



Por la niñez en Ecuador

Informe de trabajo

Evaluación Final del proyecto

**“Familias y comunidades comprometidas con el
Desarrollo Infantil Integral”**

ECU100234, Provincias Loja y Santa Elena.

Gloria Ardaya

Nancy Ardaya

J. Rafael Bustillos

**Quito, Diciembre de
2020**

Contenido

I. ANTECEDENTES:	<u>2216</u>
II. MARCO CONCEPTUAL Y OPERATIVO DE LA EVALUACIÓN	<u>2318</u>
III. LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	<u>2722</u>
Desarrollo infantil.....	<u>2722</u>
La pobreza en el Ecuador	<u>3025</u>
Emprendimientos y medios de vida	<u>3428</u>
IV. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:	<u>3530</u>
Objetivo general:.....	<u>3530</u>
Objetivos específicos:	<u>3530</u>
V. METODOLOGÍA DE TRABAJO	<u>3631</u>
Delimitación geográfica del estudio.....	<u>3631</u>
Muestra poblacional.....	<u>3833</u>
Recopilación de información.....	<u>4136</u>
Procesamiento de la información.	<u>4220</u>
VI. QUÉ EVALUARA?. RESULTADOS DE LA EVALUACION.....	<u>3321</u>
Características de las familias participantes.....	<u>3321</u>
Población de la muestra por tipos de familia	<u>3321</u>
Resultados en cuanto a la protección de niñas y niños.....	<u>3422</u>
Uso del castigo físico de los padres y madres con sus hijos	<u>3523</u>
Resultados en cuanto a los cuidados afectivos de padres y madres hacia sus hijos e hijas.....	<u>3633</u>
Demostración de afecto de parte los dos padres.....	<u>3633</u>
Habilidades de las familias en cuanto a la estimulación temprana.....	<u>3734</u>
Capacitación de padres de familia para el desarrollo infantil	<u>3734</u>
Crianza de niñas y niños con enfoque de género	<u>3835</u>
Paternidad activa y masculinidades	<u>3935</u>

Asistencia de los padres de familia a reuniones de guarderías y centros educativos	4037
Habilidades sociales y financieras por parte de padres de familias participantes	4138
Evolución de los porcentajes de hombres que trabajan, por tipo de actividad	4238
Huertos familiares.	4540
Destino o uso de los productos del huerto en las familias.....	4541
Crianza de animales menores (aves ponedoras).....	4641
Alimentación y cuidados de salud de niñas y niños	4641
Nivel de motricidad gruesa	5045
Nivel de lenguaje	5247
Nivel de habilidades de lectura	5550
Nivel de habilidades de cálculo.....	5651
VII. CONCLUSIONES	5652
VIII. RECOMENDACIONES	6357
IX. SIGLAS UTILIZADAS.....	6560

I. ANTECEDENTES:

Plan Internacional es una Organización de desarrollo sin fines de lucro, afiliación religiosa, política o gubernamental con 80 años de experiencia a nivel mundial –en más de 70 países- y con más de 50 años en Ecuador. Su propósito es trabajar por un mundo justo que promueva los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas; y su ambición es que, a través de iniciativas como Por Ser Niña, se tomen acciones para que 100 millones de niñas aprendan, lideren, decidan y prosperen. Como organización referente en el trabajo por los derechos de la niñez y por la igualdad de género, Plan firmó un Convenio de Asistencia Técnica con el Gobierno del Ecuador, para la promoción y ejecución de programas de educación, salud, protección contra la violencia, por la igualdad de género y participación.

La propuesta partió de la identificación de un conjunto de problemáticas que afectan a niñas y niños de la primera infancia, las cuales se constituyen en una barrera para que alcancen un desarrollo infantil integral. Por ello, el proyecto “Familias y Comunidades Comprometidas con el Desarrollo Infantil Integral”, busca, mediante diferentes acciones, mejorar las condiciones de vida de niñas y niños menores de 8 años en dos territorios del país – Espíndola (Loja) y Colonche (Santa Elena)- a través del fortalecimiento de habilidades en madres, padres y otras personas cuidadoras en temáticas orientadas a promover el Desarrollo de la Primera Infancia, Empoderamiento Económico, Protección de la Niñez, Incidencia e Influencia en Políticas Públicas y Desarrollo Comunitario, durante los 3 años de implementación, 2017 a 2020.

El Proyecto “Familias y Comunidades Comprometidas con el Desarrollo Infantil Integral” se inició en las provincias de Loja (Cantón Espíndola) y Santa Elena (inicialmente la parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas y luego cantón Santa Elena, Parroquia de Colonche¹) en septiembre de 2017 y estuvo prevista su finalización en agosto de 2020 la que finalmente ocurrió en esa fecha. La presente evaluación, se realiza entre noviembre y diciembre de 2020. Como se verá más adelante, el proyecto se enmarca en el "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida" ²de Ecuador que es el

¹ Colonche es una Parroquia de la provincia de Santa Elena. El territorio de la parroquia contiene dos sectores marcados geográficamente: el del filo costero y el del interior, de dominancia rural. La zona que da al perfil costanero, eminentemente turística, contiene los centros poblados más grandes y densos de la parroquia mientras que en la zona interior, se han alineado siguiendo el eje vial una serie de pequeños centros poblados formando un conglomerado. Espíndola tiene una extensión territorial de 514.22 km². La altura sobre el nivel del mar varía de 1000 a 3400 m s.n.m. La mayor parte del terreno se ubica en la zona subtropical, sus principales cultivos destacan la caña de azúcar, camote, yuca, frejol, maíz, cebada, cítricos las llamadas cucurbitáceas (zapallos, melón, pepino, sandía y la calabaza). La provincia de Santa Elena es una de las provincias de reciente creación. Es un desprendimiento de la provincia del Guayas.

² El Plan Nacional Toda Una Vida, está conformado por tres Ejes y nueve Objetivos Nacionales, con sus respectivas políticas y metas.

principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP) ya descrito en el anterior informe y, asimismo, el Proyecto se inspiró en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, ODS³.

Entre febrero y mayo del año 2018 se realizó un estudio diagnóstico para la ejecución del mencionado proyecto en los territorios de Loja (Cantón Espíndola) y el cantón Santa Elena, la parroquia José Luis Tamayo. A partir de este estudio - diagnóstico se elaboró una Línea de Base para los territorios que permitiría medir comparativamente el inicio del programa. Por dicho estudio, se consideró que la parroquia José Luis Tamayo no cumplía con algunos requisitos para la implementación de dicho proyecto. En su lugar, se eligió a la parroquia rural de Colonche (Ver Informe, abril, 2018).

Asimismo, Plan Internacional realizó una evaluación de medio término que permitió medir el avance del proyecto y el alcance de los objetivos en el medio término. Esta evaluación se realizó en el mes de marzo de 2019 en el cantón Espíndola y la parroquia Colonche (Ver Informe, abril 2019).

Finalmente, y a la conclusión del Proyecto, Plan Internacional, definió realizar la evaluación final. Por ello, el presente informe da cuenta de la evaluación final a partir de los dos informes precedentes: línea de base y, de medio término y, finalmente, entrevistas a informantes calificados, familias y niños y niñas menores de ocho años, así como las respectivas visitas de campo. El presente informe refiere permanentemente a ellos y se realizó entre los meses de noviembre y diciembre de 2020. Está presentado comparativamente con la línea de base.

II. MARCO CONCEPTUAL Y OPERATIVO DE LA EVALUACIÓN

Como es ampliamente aceptado, el Estado es la principal instancia de articulación de la sociedad y permite su unidad. Para ello, realiza tres pactos fundamentales: el de gobernabilidad -el buen gobierno-; el de la división social del trabajo -quién hace qué- y; un pacto redistributivo -quién recibe cuánto- en el entendido que es un agente de la sociedad y, ésta, la mandante. Vela por el bien común. Como consecuencia, diseña políticas públicas con la finalidad de que aquellas sean el instrumento efectivo para la construcción del Estado constitucional de derechos y justicia. Plan Internacional sustenta el accionar de su mandato institucional en las políticas públicas gubernamentales para diseñar su estrategia de intervención en el país. Las políticas públicas e institucionales de Plan, son además formuladas en consonancia con el Enfoque Basado en Derechos Humanos, EBDH. El EBDH “constituye un marco común para la aplicación de

³ Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son 17 y fueron consensuados el 25 de septiembre de 2015, por los líderes mundiales que adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años.

los enfoques de igualdad (género, territorial, generacional, interculturalidad, de discapacidades y de movilidad humana) el que se enmarca en las definiciones constitucionales que hacen hincapié en la titularidad colectiva de los derechos, añade como principio, la sostenibilidad ambiental y define garantías sustantivas para el cumplimiento de todos los derechos”⁴. Asimismo, se tomaron en consideración el Enfoque Transformador de Género⁵.

Cabe señalar que las políticas públicas –que se verifican en la prestación de los servicios públicos a través de programas y proyectos- son un instrumento que le permite al Estado, como principal titular de obligaciones, cumplir con sus deberes para con la ciudadanía ejerciendo la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo.

La formulación, la ejecución, la evaluación y el control de políticas públicas sectoriales son responsabilidad principal de las entidades rectoras sectoriales con los que se busca, además, transversalizar los enfoques de igualdad. Asimismo, en el territorio y en la formulación de la política pública se considera a la participación ciudadana a través de, entre otros, los Consejos Cantonales, Parroquiales y Comunales de Protección, instancias sectoriales de diálogo, deliberación y seguimiento de las políticas públicas de carácter nacional y sectorial y, llevada a cabo en el nivel descentralizado y desconcentrado de gobierno. Estos Consejos constituyen un mecanismo para la discusión de los lineamientos y seguimiento de la evolución de las políticas sectoriales. Son instancias de consulta y también de propuesta y de seguimiento y evaluación. Se trata de un ámbito de la esfera pública la que, sin embargo, se han reconstituido gracias a la intervención de Plan Internacional en el territorio y en la reactivación de la Mesa Intersectorial de Protección de NNA en Espíndola⁶ y en Santa Elena⁷ como se verá más adelante.

En todo el ciclo de la política pública debe considerarse al territorio en búsqueda de otra forma de la equidad. La pobreza en el país tiene actores asentados en determinados territorios. En efecto, el principio de equidad territorial demanda que cada etapa de la formulación de la política incluya la consideración de los mecanismos de territorialización, enfocados a reducir las asimetrías y brechas territoriales del país.

Asimismo, la presente evaluación final, se realiza en medio de la pandemia ocasionada por el COVID 19, fenómeno que ha influido notoriamente en la ejecución del Proyecto, especialmente en Colonche, como se verá más adelante.

⁴ www.SEMPLADES.gob.ec

⁵ Plan Internacional: Marcador Transformador de Género. Guía de Uso. Febrero 2020.

⁶ Entrevista Lorena Camisán, Secretaria Ejecutiva MIP, Gobierno Autónomo Municipal de Amaluza, marzo 2019 y noviembre de 2020.

⁷ Entrevista Karina Vera Directora Distrito. Entrevista Anita Cueva, Directora Distrital de Salud, Amaluza, noviembre 2020.

El ciclo de la política pública necesariamente contempla la relacionada con la **etapa de la evaluación de impacto** es importante ya que el Proyecto “Familias y Comunidades Comprometidas con el Desarrollo Infantil Integral”, se inscribe en la política pública -y tiene reconocimiento de los responsables de la rectoría⁸⁷ de dichas políticas- que lleva adelante el gobierno nacional y que, pese a los enormes recursos gubernamentales invertidos, siguen siendo una asignatura pendiente.

La etapa de la evaluación de los efectos de la política pública es importante en el proceso de formulación y aplicación de las mismas. En general, una de las asignaturas pendientes es el escaso tratamiento y aplicación de la evaluación como instrumento del proceso y, en el caso que se evalúa, la sostenibilidad de la misma. A las políticas, se las formula y se las aplica parcialmente porque no tienen continuidad e institucionalización de las mismas por el carácter de largo plazo que tienen. Las políticas públicas en las que se inserta el Proyecto que se evalúa, son de largo plazo y responden a necesidades históricas de la población y precisan ser evaluadas, readecuadas de ser preciso, permanentemente.

La Evaluación de Políticas públicas ejecutada a través de Programas y Proyectos es un proceso mediante el cual (con el empleo de técnicas científicas, la recopilación sistemática de información sobre un grupo de variables y la participación de los diferentes actores sociales) se valoriza y proporciona las herramientas necesarias para continuar el proceso de reforma del gobierno y de las instituciones –públicas y privadas- hacia una gestión más eficaz, con el objetivo de facilitar y fundamentar la toma de decisiones, mejorar la calidad de las políticas, profundizar la democracia, construir ciudadanía y crear valores públicos.

Al igual que para todas las etapas del proceso, evaluar las políticas públicas –en nuestro caso el Proyecto “Familias y Comunidades Comprometidas con el Desarrollo Infantil Integral” ha generado múltiples definiciones y conceptualizaciones. Se sostiene, por ejemplo, que “Es el análisis objetivo y científico de los efectos a corto y largo plazo de las políticas, tanto sobre los grupos sociales o situaciones para los cuales se diseñó la política, como sobre la sociedad en general, y el análisis de los costes actuales y futuros sobre cualquiera de los beneficios identificados”⁹; o, indican que “Evaluar consiste en el examen riguroso y sistemático, a partir de criterios específicos, de los logros obtenidos por una política o programa social en relación a las metas que se han propuesto y a los objetivos esperados en los grupos sociales beneficiarios¹⁰.

⁸ Las autoridades entrevistadas destacaron el papel de Plan Internacional en la ejecución del Proyecto inserto en la política pública nacional.

⁹ Dye, T.R: “Understanding public policy”, New York, Prentice Hall, 2002, citado en Franco op, ct.

¹⁰ Ídem.

En sentido amplio evaluar es emitir un juicio crítico sobre una situación determinada, pero la amplia utilización de este término y la dificultad de delimitar su objeto de análisis, han provocado el disenso sobre la definición y sobre los elementos que conforman la evaluación.

Todas estas definiciones ponen el énfasis en la valoración a posteriori de los resultados de la política o programa. Sin embargo, la evaluación debe concebirse como un proceso más amplio que se ocupa, además, de analizar el diseño, los sistemas de gestión y seguimiento, y el proceso de ejecución de las políticas y programas desarrollados puesto que todos estos elementos condicionan sus resultados. En esta concepción, evaluación y planificación son procesos relacionados y permanentes.

La importancia de la evaluación se ha visto impulsada entre otras razones, también por la creciente demanda de responsabilización gubernamental y de instituciones gubernamentales y no gubernamentales frente a la ciudadanía. La gente demanda servicios públicos de calidad.

De acuerdo con los Términos de Referencia, los Focos a evaluar en la presente evaluación final son “revisar los logros alcanzados con el cumplimiento de los resultados, evidencia del impacto potencial y la sostenibilidad de los resultados y, documentar las lecciones aprendidas y realizar recomendaciones para una escalabilidad del proyecto”¹¹. I n t e r e s a la efectividad del Proyecto; el Impacto entre la población; la Relevancia del proyecto en la vida de los análisis sobre las implicaciones de cada principio de la CDN para los derechos de la primera infancia como el Derecho a la vida, la supervivencia y habitantes del territorio; la Sostenibilidad; la Eficiencia y; la Cobertura; aspectos que corresponden a los utilizados por la OECD¹²: eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto y viabilidad.

Pero además de los focos de evaluación señalados con anterioridad, es importante evaluar el compromiso y liderazgo institucional para llevar adelante el proceso y su influencia frente a otras especialmente públicas y la posibilidad de institucionalizar el modelo de gestión del Proyecto en trabajo conjunto con las instituciones públicas y privadas asentadas en el territorio y capitalizar institucionalmente la experiencia. Esta posibilidad de transferencia de capacidades técnicas, sociales y políticas –conocimientos en general– son uno de los resultados más relevantes como se verá más adelante y donde se vinculan procesos de formación y mejora de capacidades con procesos operativos¹³ en un marco de enorme ausencia de institucionalidad y de recursos públicos para la implantación de las políticas públicas diseñadas.

¹¹ TdR Plan Internacional.

¹² www.ocde.org/dac/evaluation/daccriteriaforevaluatingdevelopmentassistance.htm

¹³ Dye, T.R: “Understanding public policy”, New York, Prentice Hall, 2002, citado en Franco op, ct.

La evaluación destaca también las limitaciones internas y externas de los proyectos que se evalúan¹⁴, en el desarrollo infantil y en la vida cotidiana de las familias. También, crecientemente las autoridades, en especial el Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social, MIES, asume las buenas prácticas de Plan Internacional, en relación al desarrollo infantil y la introduce en su agenda. El Convenio Marco es especialmente importante en esa dirección.

El trabajo de la consultoría consiste en una evaluación final, que permita identificar los alcances en relación a la planificación inicial del proyecto en cuanto a los objetivos, resultados, e indicadores propuestos, así como la transferencia de capacidades técnicas no solo en los campos referidos específicamente al Proyecto sino también en aprendizajes institucionales y sociales. La evaluación de medio término, ya mostró, por ejemplo, un conjunto de lecciones aprendidas que pueden constituirse en una “buena práctica” institucional y social al tratarse de un Proyecto integral y holístico que puede servir como ejemplo de implantación de una política pública en el territorio. Sin embargo, es preciso considerar que la llegada del COVID 19, ha modificado el curso del país, de la economía, de la sociedad y, también del Proyecto y de sus resultados como se insistirá a lo largo del presente informe. El COVID 19 ha traspasado fronteras sociales, económicas y, también, familiares y ha incidido notoriamente en ellas.

Los componentes a evaluar constituyen políticas públicas de largo plazo y por ello, se valorará también lo logrado en la búsqueda de una implantación institucionalizada y sostenida en la gestión gubernamental.

III. LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Desarrollo infantil.

Aunque el COVID 19 ha afectado al país de manera significativa, la Política de Desarrollo Infantil Integral ha sido asumida por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES¹⁵ del Ecuador en 2013¹⁶ aunque con anterioridad ya existían experiencias de aplicación de las mismas. Define el Desarrollo Infantil Integral como “el resultado de un proceso educativo de calidad que propicia de manera equitativa e integrada el alcance de niveles de desarrollo en diferentes ámbitos: vinculación emocional y social, exploración del

¹⁴ Evaluación de la implementación de la Declaración de París por la Cooperación Española. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo

¹⁵ Cabe señalar que Plan Internacional ha firmado convenios de cooperación con las principales autoridades que tienen competencias sobre el desarrollo infantil en el Ecuador.

¹⁶ Ver Ardaya et al: “Línea de Base del Proyecto “Familias y comunidades comprometidas con el desarrollo infantil integral”, Informe de Consultoría. 2018.

cuerpo y motricidad, manifestación del lenguaje verbal y no verbal, descubrimiento del medio natural y cultural en las niñas y niños menores a tres años de edad”¹⁷.

El Desarrollo Infantil Integral es posible gracias a la participación responsable y coordinada de las familias, y la corresponsabilidad de la comunidad y las diferentes entidades del Estado. Entendido así el Desarrollo Infantil, desde cualquier modelo de atención, debe ir más allá del reconocimiento y atención de las necesidades básicas de salud, nutrición, educación y protección. Debe considerar y responder de manera primordial a las características y necesidades de esta etapa de la vida de los infantes, en cuanto a su desarrollo sensorial motor, cognitivo, afectivo-emocional, del lenguaje y de amor a la naturaleza y también.

Como se desprende de la experiencia del Proyecto que se evaluó, el carácter holístico del Desarrollo Infantil demanda de la participación de múltiples actores, siendo el principal de todos, las familias. La protección, educación y bienestar de la madre, del padre –paternidad activa-, o del adulto responsable debe incluirse como parte de las políticas sociales, para asumir el rol de responsabilidad plena con sus hijos e hijas desde antes de la concepción, la gestación, el nacimiento, la crianza y el desarrollo integral en la primera etapa de su ciclo de vida y en los subsiguientes períodos hasta que alcancen un adecuado desarrollo y autonomía. Por tanto, corresponde el cumplimiento de este gran objetivo nacional a la familia nuclear, uniparental o ampliada, a los entes gubernamentales –nivel nacional, descentralizado y desconcentrado- a los distintos actores de la comunidad, a la sociedad en su conjunto, la institucionalidad pública y privada. Según Plan Internacional, de todas las fases de la vida, la primera infancia es la más importante para el desarrollo de las personas¹⁸. Es el período fundamental, irremplazable e impostergable del ciclo vital del desarrollo humano, habida cuenta de que es durante el, que se crean las bases para el desarrollo de capacidades, habilidades y potencialidades que permiten a los niños y las niñas asumirse como personas, sujetos de derechos y reconocerse como seres sociales. El desarrollo integral de la primera infancia en todas las dimensiones –física, socio-emocional, cognitiva, de lenguaje, cultural y ético moral– es fundamental para la realización de todos los derechos ahora y en el resto de la vida. La cantidad y calidad de los cuidados y la educación que se brinden en los primeros años de vida influyen de manera significativa en el bienestar, la salud física y mental y las capacidades intelectuales, así como en la participación social y económica de las personas durante el resto de toda su vida. Sin embargo, ésta importancia no está plenamente asumida por las familias, las comunidades y las autoridades.

¹⁷ Los servicios escolares ofertados por el MIES, son los Centros de Desarrollo Infantil, CDI y, el Programa Creciendo con Nuestros Hijos, CNH. En Santa Elena, desde el Gobierno Autónomo Descentralizado Prefectural, se ha implantado el Programa Creciendo con Nuestros Niños, CNN, modalidad de atención similar al CNH, pero extendida hasta los 42 meses y complementaria a los centros de Fortalecimiento Familiar, CFF

¹⁸ “En consecuencia, el Comité propone que una definición de trabajo adecuada de la primera infancia sería el periodo comprendido desde el nacimiento hasta los 8 años de edad”. A su vez, en 2005, el Comité de los Derechos del Niño, hace un el desarrollo; los derechos a la salud, la nutrición, la seguridad social, un nivel adecuado de vida, un entorno saludable y seguro, la educación y el juego el Derecho a la no discriminación, entre otros derechos. Ver http://www.unicef.org/earlychildhood/index_42890.html.

En las discusiones actuales se considera que el periodo Primera Infancia abarca desde la concepción, el nacimiento hasta los seis años. Para efectos del presente Proyecto, se consideró, primera infancia hasta los ocho años de edad y, son, desde sus primeros años de vida, sujetos de todos los derechos amparados en la Constitución y leyes del país, así como por la Convención de Derechos del NN son, además, titulares de medidas especiales de protección. El Estado es el único garante y los padres, madres, tutores, cuidadores, las comunidades y la sociedad civil en general son corresponsables de su garantía. Son sujetos sociales que requieren del bienestar y empoderamiento materno y paterno, de habilidades de padres y madres para promover el desarrollo integral de sus hijos los que están directamente influenciadas por el nivel de alfabetismo, la independencia económica, la salud mental, la capacidad de tomar decisiones dentro del hogar y la sociedad y el control sobre la asignación de recursos¹⁹. En suma, la crianza debería ser una responsabilidad compartida. En consecuencia, las decisiones y acciones en respuesta a las preocupaciones de protección de la niñez y a brechas de esta política se guiarán por lo prescrito por la Convención de las Naciones Unidas de Derechos del Niño y, por el principio del “interés superior del niño (y niña)”. En ese contexto, la paternidad activa es un componente importante en el Proyecto porque la crianza es también tarea de los hombres²⁰ - Paternidad activa.

Desde el plano gubernamental²¹, el desarrollo infantil está dentro del Plan de Desarrollo Toda una Vida y se ha establecido la “Misión Ternura” programa que “se activa por un mejor futuro de las niñas y niños del Ecuador” y que está dirigido a padres, madres, niñas y niños. Misión Ternura²², promueve la igualdad en un marco de corresponsabilidad, y está enfocado en la primera infancia que abarca desde la gestación hasta los 4 años y 11 meses.

Los objetivos de la Misión ternura son: Reducir de 24,8% al 14,8% la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 2 años; Reducir de 23,9% al 13,2% la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años; Aumentar del 46,4% al 64%, la prevalencia de lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses de vida; Incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años que participan en programas de primera infancia, quienes corresponderán a familias pobres y; Universalizar la educación

¹⁹ Plan Internacional, de acuerdo con la CDN, sostiene que el Desarrollo de la Primera Infancia es un proceso fundamental para el desarrollo de las personas y la sociedad Durante los primeros años de vida los seres humanos, a través de complejos procesos, aprenden a reconocerse a sí mismos, al entorno físico y social, a construir su autoconcepto, su autoimagen, las habilidades básicas para el autocuidado y para las relaciones e interacciones con el medio social y físico. En esta etapa se sientan las bases para los procesos de comunicación individual y colectiva, de socialización, de descubrimiento, asombro y transformación del entorno y la realidad. Así mismo se introduce la construcción de nociones sobre la norma, la convivencia y la formación de valores y, en general, se desarrollan habilidades, capacidades y competencias que en otras etapas de la vida tendrían que ser construidas con mayor dificultad. “Los niños pequeños atraviesan el período de más rápido crecimiento y cambio de todo su ciclo vital”. Ver también: Documento de trabajo. Programa interamericano sobre atención integral a la primera infancia. OEA, 2010.

²⁰ BID et al: Programa Bolivia. Un manual para la paternidad activa. Padres y madres para la crianza positiva, compartida y sin violencia. S/f, Spi.

²¹ Con anterioridad al MIES, el desarrollo infantil era competencia del Instituto Nacional del Niño y la Familia, INNFA, institución público/privada a cargo de la Primera Dama de la Nación. Muchos de los modelos de desarrollo infantil asumidos en la actualidad, tienen su origen en dicha institución.

²² MIES: “Misión Ternura. Modalidad Centros de Desarrollo Infantil – CDI”, Norma Técnica. Acuerdo Ministerial 072, 2019.

familiar en el desarrollo infantil. El programa, moviliza y organiza a toda la sociedad para que las niñas y niños menores de 5 años tengan un buen comienzo en la vida. Es decir que madres, padres, familias, cuidadores, barrios, comunidades, autoridades locales, GAD, ministerios, sector privado, ONGs y organizaciones de la sociedad civil son parte de este gran proyecto.

Como se ha constatado, el desarrollo infantil de NN de los territorios en que se ejecuta el Proyecto se incorpora lentamente en la agenda pública y privada de manera integral y coordinada. Pese a las instituciones públicas y privadas existentes, los NN, en los hechos, muchas de las competencias están delegadas a las familias y, las familias delegan en las políticas públicas las tareas del cuidado. Los padres esperan que el sistema educativo y el de salud resuelvan los problemas relacionados con esas áreas y viceversa. Como se observó a lo largo de la presente evaluación, las familias no se asumen como parte del desarrollo integral de los NN. Volveremos sobre éste tema.

Como se observará más adelante, las familias todavía no asumen la corresponsabilidad que tienen en el desarrollo integral de los NN, ni se apropian de su papel de educadoras. La presencia de la pandemia ha mostrado descarnadamente, esta realidad.

Plan Internacional ha asumido la política pública del desarrollo infantil, como el objetivo principal de su proyecto.

La pobreza en el Ecuador

El incremento de la pobreza en el Ecuador, a partir de la aparición del COVID 19 ha sido significativa como lo demuestran varios estudios²³, lo que deja a la vista la vulnerabilidad de las políticas públicas instauradas en las últimas décadas y que estuvieron sustentadas en la otorgación de bonos y subsidios. En efecto, en el país, se otorga el Bono de Desarrollo Humano, BDH, desde hace más de veinte años a las familias más pobres sin que el impacto en la disminución de la pobreza haya sido evidente. Complementariamente a esos bonos²⁴, el país, invirtió gran parte de su presupuesto, en infraestructura educativa, sanitaria, de salud, recreativa etc que no vamos a analizar en esta parte. El más reciente bono es el denominado de Contingencia o Emergencia, otorgado por una sola vez.

Antes del inicio del COVID 19 en el Ecuador, el país, venía sufriendo las consecuencias de una crisis social general –económica, política, social- agravada por el desplome de los precios internacionales del petróleo, principal producto de exportación y, otras expresiones que mostraban los síntomas de incubación de una crisis de largo plazo. En ese contexto, el Ecuador aprueba un conjunto de medidas que permitan atenuar el impacto de la pandemia entre la población. Entre ellas, se aprueba y entra en vigencia, la Ley orgánica

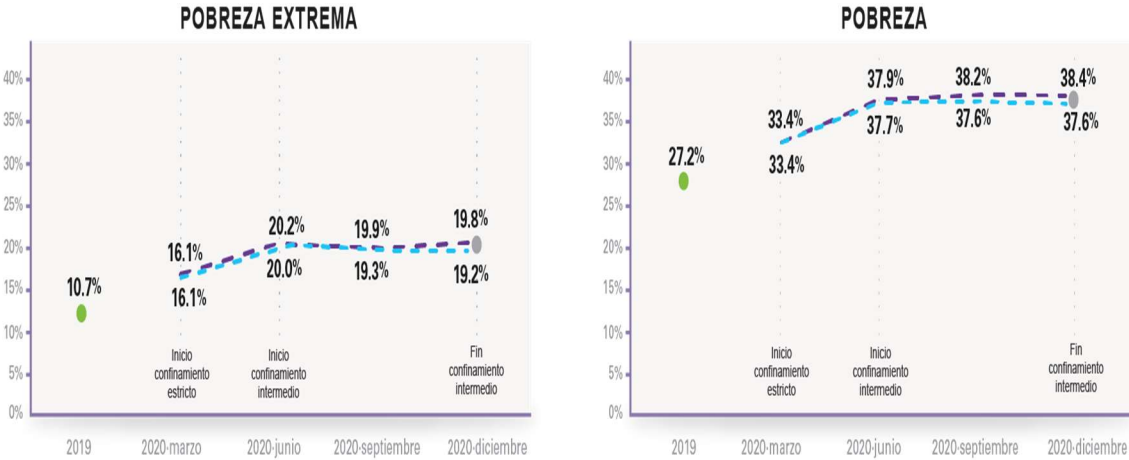
²³ Unicef: El choque COVID-19 en la pobreza, desigualdad y clases sociales en el Ecuador. Una mirada a los hogares con niñas, niños y adolescentes; Quito, 21 de octubre 2020.

²⁴ En lo posterior, se otorgó, para determinados grupos, otros bonos, como el de discapacidad, mis mejores años, etc.

de Apoyo Humanitario que permitió otorgar otro Bono primero a 400.000 personas, luego a 550.000 y, finalmente a 130.000. En suma, un millón ochenta mil personas fueron beneficiadas, de acuerdo con UNICEF.

Pese a ello, como se verá en los siguientes cuadros, más de 1.4 millones más de personas caen a niveles de extrema pobreza y, un 1.8 millones más de personas en la pobreza, fundamentalmente por la imposibilidad en el acceso al mercado laboral, especialmente informal. En efecto, según UNICEF, el choque que produce en COVID 19 entre la población ecuatoriana, desmejora considerablemente el bienestar general de toda la población, especialmente, en las personas en situación vulnerable y pobre y, según la misma fuente, las medidas de política adoptadas, mitigan levemente el efecto negativo del choque de la COVID-19, como puede observarse en los siguientes cuadros.

CUADRO No. 1



¿Cómo afecta a la población pobre el Choque COVID-19 en términos de incidencia, brecha y desigualdad entre los pobres?. Según UNIFEF, 1. Aumenta el porcentaje de pobreza. 2. Aumenta la distancia que necesitan recorrer las personas en pobreza para llegar y traspasar el umbral de ésta 3. La población más pobre deteriora aún más situación, es decir, enfrentan mayor pobreza que el observado 2019. Pero el confinamiento estricto SIN medidas de política (Bonos), sería peor que el confinamiento estricto e intermedio CON medidas de política²⁵.

²⁵ Fuente: UNICEF e Inclusión SAS a partir de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo-ENEMDU

Por ello, es previsible un posible nuevo panorama de la pobreza multidimensional en Ecuador, según UNICEF, fundamentalmente en Educación, Trabajo y Seguridad Social, Salud, Agua y Alimentación, Hábitat, Vivienda y ambiente Sano y, especialmente, en violencia machista en contra de mujeres, niños/as y adolescentes.

En Educación, se tiene la evidente inasistencia de niños/as a la educación preescolar, básica y bachillerato presencial, el no acceso a la educación superior por razones económicas y dificultades en la movilización que impiden el logro educativo; entre los padres, la imposibilidad de acceder, de manera adecuada, a la educación digitalizada y otras formas de educación no presencial; se ha acrecentado el desempleo o empleo inadecuado por la imposibilidad de salir a trabajar, por tanto no contribución al sistema de pensiones, entre otros. Cabe señalar que ya antes de la pandemia, la fuerza laboral en el Ecuador, no pudo ingresar al mercado laboral de manera masiva. Los padres que pueden salir a trabajar, normalmente se quedan en el lugar de trabajo durante semanas y meses por la imposibilidad de movilización y por temor a los contagios con lo que, de facto, las madres se convierten en jefas de hogar aunque el ingreso es generado por el esposo/compañero.

En los territorios de implantación del proyecto evaluado, se observa, el incremento de la pobreza extrema, por ausencia e insuficiencia de ingresos y; al mismo tiempo, por Necesidades Básicas Insatisfechas, especialmente en Espíndola. Aunque los informantes calificados informan del incremento de la violencia intrafamiliar, en el trabajo de campo, no ha sido posible evidenciarla. En el periodo COVID, emergió otro tipo de violencia que describiremos más adelante y está relacionado con el nuevo papel de los padres, especialmente de la madre, en la educación de los hijos y el control de las tareas.

En efecto, con la pandemia, aumentó el desempleo, así como la distancia que necesitan recorrer las personas en pobreza para llegar a sus respectivos trabajos. En suma, hay una desmejora considerable en el bienestar general de toda la población, especialmente, en las personas en situación vulnerable y pobre. El Choque de la Covid-19 está generando un posible nuevo panorama de la pobreza multidimensional en Ecuador²⁶ que está a la vista pero que todavía no es posible aprehenderla en toda su dimensión. Seguramente el nuevo Censo de Población y Vivienda describirá el nuevo panorama de a pobreza en el país.

La nueva realidad para los hogares con NNA en Ecuador es desalentadora. UNICEF, prevé que 2.9 millones de NNA vivirán en pobreza por ingresos. Los hogares con NNA, con anterioridad a la pandemia ya tenían una enorme desventaja de pobreza ingresos y, en menor medida, por Necesidades Básicas Insatisfechas. En ese contexto, el tiempo para erradicar la pobreza en los hogares con NNA incrementó en 16.8 años con un crecimiento del ingreso de los pobres de 2%. Por ello, UNICEF, prevé que, de ahora en adelante, si no

²⁶ Ídem

se introducen políticas públicas que ataquen los problemas, 3.1 millones de niñas, niños y adolescentes vivirán en pobreza multidimensional. Seis de cada 10 serán pobres extremos multidimensionales. Por ello, recomienda que el sistema educativo debe funcionar como centro de la estrategia de recuperación de los hogares; la apertura de los centros de desarrollo infantil, adecuación de currículos, transferencias monetarias y en especie, controles de salud y jornadas de vacunación para cumplir con el esquema completo y oportuno. Según la misma fuente, en Ecuador solo el 37 % de los hogares tienen acceso a internet. En la zona rural, solo tienen acceso a internet el 16 por ciento de los hogares. La educación pública no necesariamente funciona de manera eficaz. Generalmente son las familias las que buscan por sus propios medios lograr adquirir su educación (contratando servicio de internet, o comprando aparatos electrónicos)²⁷.

Asimismo, según el último censo, 392.713 personas viven en el área rural, ocupándose de la agricultura familiar campesina, AFC. Un déficit en el área rural, es la desnutrición infantil en la primera infancia, pero de consecuencias importante para el desarrollo posterior.

Como se ha mencionado anteriormente, los componentes del Proyecto, son asignaturas pendientes desde la transición a la democracia. En consecuencia, no se cumplió uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que era bajar al 5% este indicador²⁸. En ese contexto, los territorios evaluados constituyen una muestra. Este padecimiento se refleja en la baja talla para la edad y en la capacidad de aprendizaje de los niños y niñas en la primera infancia y posteriormente.

Según la información oficial, tres provincias han sobrepasado el promedio nacional de desnutrición crónica: Chimborazo, Bolívar y Santa Elena. Es probable que la nueva información oficial modifique la apreciación anterior y, una vez finalizada la pandemia.

En Santa Elena, al igual que en Loja, muchas familias dependen del Bono de Desarrollo Humano (BDH) y de los otros específicamente el de “Mis mejores años”, el de discapacidad, etc, del ingreso diario que pueden alcanzar, de la escasa producción de los huertos y, de las donaciones recibidas, especialmente en Santa Elena. Pero como se sabe, se trata de bonos que alivian coyunturalmente y posibilitan la alimentación diaria.

Estos datos han cambiado por efecto de la pandemia que aún no ha terminado y que todavía no se conoce su impacto, por sectores.

La desnutrición también afecta al retardo cognitivo de los niños y niñas en su imposibilidad de un aprendizaje adecuado a la edad, al margen de la calidad de la educación en áreas rurales como se constató luego de la aplicación del instrumento, “Escala Abreviada de Desarrollo de Nelson Ortiz”, que permitió detectar que muchos niños no responden de acuerdo a la edad, al desarrollo cognitivo, motriz y afectivo.

²⁷ <https://www.elcomercio.com/cartas/educacion-publica-tiempos-pandemia-cartas.html>.

²⁸ Ídem

Como se verá más adelante, el país requiere de un esfuerzo nacional y continuo para mejorar la calidad de la educación²⁹.

Emprendimientos y medios de vida

Las unidades económicas productivas son campesinas y heterogéneas que generan empleo y ocupan a la fuerza de trabajo familiar. La producción familiar parcelaria está destinada al autoconsumo y a los mercados locales. En el país, aporta con el 60% de los alimentos al mercado interno, en la mayor parte de los casos, subvencionando la reproducción de la fuerza de trabajo urbana por la vía de los bajos precios de sus productos³⁰.

La pobreza rural y la mayor vulnerabilidad se ubican en ese territorio y se manifiestan en el desempleo, el subempleo –paralelo a la informalización- y la baja productividad. La pobreza de esta población es por ingresos antes que, por Necesidades Básicas Insatisfechas, NBI. La mayor parte de sus miembros no logra percibir como ingreso, al menos el salario mínimo vital y, en muchos casos, uno de sus miembros se desplaza a otros territorios por un ingreso. En ese contexto, la pandemia ha revalorizado el papel de la familia como refugio de sus miembros primarios: hijos, hijas que retornan al hogar para tener “el plato de comida asegurado”. En los territorios de intervención, la AFC, la producción generalmente está combinada, especialmente la crianza de chanchos, chivos y de aves ponedoras, además del trabajo asalariado fuera de la comunidad.

Plan Internacional ha implementado en su proyecto, los huertos familiares y la crianza de animales menores para asegurar una alimentación adecuada de NN y como una alternativa de emprendimientos productivos y medios de vida. Esta actividad, al ser una política pública, está respaldada por muchas otras organizaciones con las que tienen convenios de cooperación como el MIES, el MAG y los gobiernos autónomos descentralizados. Este componente estaba pensado desde la lógica de la seguridad alimentaria nutricional, pero por la pandemia logró constituirse en un factor significativo en la sobrevivencia de las familias. También se ha realizado un salto cualitativo del componente hacia el emprendimiento y búsqueda de medios de vida que otorgue sostenibilidad al proceso.

Desde el Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG, se impulsa el sello de la Agricultura Familiar Campesina, AFC y se otorga capacitación técnica a quienes lo solicitan. Desde Plan Internacional se ha hecho uso de la transmisión de capacidades técnicas también a partir de las relaciones de cooperación con la Fundación CODESPA³¹ quien llevó adelante ese proceso en el cantón y parroquia respectivamente. Son varias las organizaciones que realizan capacitación para los emprendimientos productivos en el cantón Espíndola y la parroquia Colonche y desde larga data. Sin embargo. No existe una evaluación de esas intervenciones.

²⁹ Entrevista Kenny Enith Troya, ex Directora de Distrito, Amaluza, noviembre 2020.

³⁰ En la región y en el mundo, el 97% de los productores se encuentran en países en vías de desarrollo donde el 70% de los alimentos provienen de fincas familiares; el 41% de productores, son mujeres. Por tanto, la importancia de las familias y de las mujeres, en particular, es estratégica en el proceso de producción de alimentos en el mundo, en la región y en el Ecuador. En este modelo, el riego parcelario juega un rol fundamental para impulsar la producción campesina que garantiza la soberanía alimentaria: FAO.org.

³¹ Según la página web de CODESPA: Somos una ONG con la misión de reducir la pobreza a través del desarrollo económico y social.

OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:

Objetivo general:

Realizar la evaluación final del Proyecto “Familias y comunidades comprometidas con el desarrollo infantil integral” implementado en 27 comunidades de las provincias de Loja y Santa Elena con el propósito de revisar los logros alcanzados por el proyecto en relación con el cumplimiento de los resultados, evidencia del impacto potencial y la sostenibilidad de los resultados y documentar las lecciones aprendidas y realizar recomendaciones para una escalabilidad del proyecto³².

Objetivos específicos:

Entre los objetivos específicos se solicita:

- Conocer los logros y aprendizajes clave del proyecto, a partir de los objetivos y resultados propuestos, centrándose en la mejora del desarrollo integral de niñas y niños de la primera infancia, el empoderamiento económico de mujeres madres, el involucramiento de padres/hombres en el desarrollo de la primera infancia y la protección contra toda forma de violencia hacia niñas y niños.
- Sistematizar la experiencia a nivel de logros, dificultades y lecciones aprendidas en la implementación del proyecto.
- Evaluar la sostenibilidad de la estrategia y las acciones en relación con los factores internos y externos al proyecto.
- Identificar el grado de desarrollo y fortalecimiento de capacidades de madres, padres, niñas y niños (desarrollo infantil integral y crianza positiva; desarrollo de habilidades sociales, financieras y emprendimiento femenino; involucramiento de padres/hombres en el desarrollo de la primera infancia; prevención de toda forma de violencia hacia niñas y niños), en función a los indicadores definidos por el proyecto, a través de un análisis comparativo con la línea de base y la evaluación intermedia.
- Analizar y evaluar los elementos y factores, tanto externos como internos, que contribuyeron o limitaron la consecución de los logros en relación a la mejora de desarrollo integral de niñas y niños de la primera infancia el empoderamiento económico de mujeres madres, el involucramiento de padres/hombres en el desarrollo de la primera infancia y la protección contra toda forma de violencia hacia niñas y niños.
- Evaluar si el proyecto es transformador de género, utilizando la herramienta de marcadores de género de Plan International.

³² TdR, Plan Internacional

- Aplicar la herramienta estándares de modelo definido por Plan Internacional al proyecto “Familias y Comunidades Comprometidas con el Desarrollo Infantil Integral”.
- Elaborar recomendaciones relevantes y útiles con miras a una potencial réplica y escalamiento del proyecto.

Las preguntas claves para la evaluación en relación a los focos a evaluar: ¿La ejecución de presupuesto y actividades desarrolladas han permitido cumplir con lo planificado en el marco lógico del proyecto? ¿Se identifica una mejora a nivel de conocimientos, en los temas abordados por el proyecto, en madres, padres y otras personas cuidadoras? ¿Cuáles son las estrategias de sostenibilidad del proyecto? ¿Cuáles son las consideraciones para la escalabilidad del presente proyecto y de las intervenciones propuestas en el mismo?

IV. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El trabajo de campo y estudio se centró en la búsqueda de respuestas a las variables e indicadores expuestos en el anterior punto, que como se observa, son indicadores cualitativos y cuantitativos. Por lo tanto, el estudio tuvo un enfoque mixto de investigación: cualitativa y cuantitativa. En el proceso se siguieron todas las recomendaciones conceptuales y éticas de una investigación, la que se rigió por un fuerte componente de enfoques de derechos, etéreos, territoriales, de género y de interculturalidad. En el proceso se siguieron también, las normas establecidas por Plan Internacional en cuanto a la intervención investigativa velando por el cumplimiento y el cuidado de la identidad tanto de NN como de madres, padres, y comunidad en general, excepto de las autoridades competentes de las localidades, ya que son las voces oficiales y responsables de la política pública, de expertos y autoridades.

Delimitación geográfica del estudio

El estudio, de acuerdo a los TdR se llevó a cabo en las parroquias y comunidades del cantón Espíndola (Loja) y de la parroquia de Colonche en el cantón de Santa Elena, también provincia de Santa Elena. Se trabajó con una muestra representativa de las comunidades intervenidas en las que se realizaron grupos focales, entrevistas a familias y NN menores de ocho años. En general, los grupos focales tendieron a no superar a las seis madres, por razones de aplicar las reglas de bioseguridad, pero hubo casos donde el número, sobrepasó el requerimiento. Cabe señalar que, en todo momento se aplicó el protocolo de Bioseguridad definido por Plan Internacional.

Las comunidades donde se realizó el Proyecto “Familias y comunidades comprometidas con el desarrollo infantil integral fueron las siguientes:

Tabla No. 1

Cantones:	Espíndola (Loja)	Colonche (Santa Elena)
Parroquias:	El Aíro, El Ingenio, Santa Teresita, Bella Vista y 27 de Abril	Colonche
Comunidades:	12 Comunidades: Bellavista, Jibiruche, Santa Teresita, Cangochara, Collingora, Tundurama, La Guaca, El Tambo, El Ingenio, Consaguana,	15 Comunidades: Salanguillo, Pepitas, Manantial de Guangala, Iceras, Bajada de Colonche, Barbascal, San Marcos, Javita, Colonche, Manantial de Colonche,

Total: 27 comunidades anotar solo las de ahora

De las 27 comunidades, se trabajó con una muestra representativa de las áreas de trabajo en las Plan Internacional intervino. La selección se realizó en conjunto con el equipo técnico de cada uno de los territorios.

Finalmente, se realizó trabajo de campo en las siguientes comunidades de Espíndola:

1. Bellavista,
2. Santa Teresita,
3. Collingora,
4. Tundurama,
5. La Guaca y,
6. El Tambo

Las comunidades elegidas para el trabajo de campo en la parroquia Colonche fueron:

1. Salanguillo,
2. Pepitas,
3. Manantial de Guangala,
4. Bajada de Colonche,
5. Colonche y,
6. Manantial de Colonche
7. El Salado
8. Palmitas

Además de las entrevistas a familias y niñas y niños menores de ocho años, en las comunidades anteriormente citadas, se realizaron grupos focales principalmente a madres de niños menores de ocho años. En algunos casos, participaron también, padres de familia.

Las entrevistas realizadas a informantes calificados en Cariamanga y Amaluza, fueron las siguientes:

1. Lorena Camisan, Secretaria del Concejo cantonal, Amaluza,
2. Kenny Enith Troya, ex Directora de Distrito de Educación, Amaluza,
3. Patricio López, autoridad del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Cariamanga
4. Ligia Calva, Técnica MAG, Cariamanga
5. Anita Cueva, ex Directora de Distrito de Salud, Cariamanga
6. Lorena Troya, Técnica Desarrollo Local, Plan Internacional

Las entrevistas realizadas a informantes calificados en la parroquia de Colonche fueron las siguientes:

1. Gianni Torres, PI, Santa Elena
2. Mayra Domínguez, Contadora Proyecto
3. Karina Vega, ex Directora Desarrollo Infantil, Colonche
4. Jair Cedeño, ex responsable emprendimientos productivos
5. Gioconda Pilco, Ministerio de Salud pública
6. Gabriel Carranza, ex Técnico desarrollo Local, Plan Internacional
7. Concejo parroquial de Colonche: Sandra Villao, Catalino Pozo, Simón Neura, Pedro Borbón.

Como se ha mencionado, el cantón y la parroquia están ubicados en la provincia de Santa Elena (Oeste) y al Sur (Loja) de Ecuador. Para la recolección de la información cuantitativa, se realizó una muestra representativa de las 27 comunidades para la realización de grupos focales, toma de encuestas y entrevistas y de entre los beneficiarios inscritos en el Programa y de las principales autoridades dentro del territorio. Se trata de entrevistados que son parte del Proyecto en ejecución.

En la actualidad, el Proyecto trabaja en las 27 comunidades, pero para la evaluación se determinó conjuntamente –Técnicos encargados y equipo de evaluación- que sólo se realizaría trabajo de campo y entrevistas a autoridades cantonales y parroquiales en una muestra representativa del territorio, especialmente en aquellos donde se aprecian mayores avances por el tiempo de ejecución. En otras comunidades se realizaron diferentes actividades dependiendo de las facilidades para realizar entrevistas, grupos focales o encuestas. Cabe señalar también que una limitante en la realización del trabajo de evaluación fue el COVID 19 y su impacto en los territorios evaluados.

Muestra poblacional

De acuerdo a los Términos de Referencia, Plan Internacional proporcionó la población actualizada de las personas participantes en el programa de cada una de las comunidades. Con este dato preciso por comunidad se pudo obtener una muestra representativa para el recojo de la información, con datos que

sean generalizables para el universo. Para esta generalización se eligió una muestra con un máximo de 5% de margen de error y 90% de confiabilidad, muestra que tiene la suficiente validez para estudios de esta naturaleza.

Se seleccionó aleatoriamente una muestra de familias participantes y no participantes del Proyecto, de acuerdo a los datos de participantes entregadas por Plan Internacional y ésta fue repartida proporcionalmente en todas las comunidades mencionadas, que son donde se aplica el proyecto. Este porcentaje permitió una generalización de los resultados a nivel de la población meta, con un nivel de fiabilidad aceptable para investigaciones sociales.

TABLA No. 2 FAMILIAS ENCUESTADAS

Composición de la muestra de familias encuestadas por localidad

		Línea base	Medio término	Evaluación final
Loja	Bella Vista	6	5	10
	Cangochara	8	7	0
	Collingora	5	6	9
	Consaguana	5	0	0
	El Ingenio	6	0	0
	El Tambo	6	5	9
	Granadillos	7	2	0
	Jibiruche	12	0	0
	La Guaca	9	5	10
	Las Lajas	5	0	0
	Santa Teresita	7	7	11
	Tundurama	7	5	8
	MUESTRA TOTAL EN LOJA		83	42
Colonche	Bajada de Colonche	4	12	10
	Bambil Collao	5	0	5
	Bambil deshecho	6	0	9
	Barbascal	4	0	0

Colcera	4	0	0
Colonche	4	9	7
Febres Cordero	14	13	0
Javita	4	0	0
Manantial Colonche	10	0	1
Manantial de Guanguala	12	10	0
Marcos	7	0	0
Palmitas	3	0	6
Pepitas	2	9	0
Rio Seco	8	8	0
Salanguillo	13	0	3
Valle del salado	0	5	5
MUESTRA TOTAL EN COLONCHE	100	66	46
Muestra total del Estudio	183	108	103

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas realizadas

Como se puede observar en la tabla, hay varias comunidades donde no se realizaron encuesta a familias ni a NN, por considerar que la muestra era representativa del universo. Se definió con los responsables de las UPs las comunidades donde se realizarían las encuestas, tomando en cuenta la consolidación de los proyectos en cada una de las comunidades y el acceso a las mismas.

Herramientas: Se revisó y ajustó las herramientas de recojo de información utilizadas en el diagnóstico de las comunidades para la ejecución del proyecto. Esto permitió trabajar con los mismos elementos, variables e indicadores planteados en la línea de base del proyecto pero ya en la población inserta en el Proyecto. En este caso, un aspecto importante a ser evaluado, fue el curso de los emprendimientos económicos en proceso de implementación.

Se ajustaron y elaboraron las siguientes herramientas:

Encuesta para madres, padres y cuidadores de NN menores de 8 años. Se aplicaron encuestas para familias, donde se recabó información tanto de padres y madres como de los niños y niñas para observar los cambios introducidos por el proyecto. Las encuestas permitieron contar con información cualitativa y cuantitativa generalizable, ya que fue aplicada a una muestra con familias constituidas por NN menores de 8 años y/o con mujeres embarazadas que participan activamente en el programa (beneficiarios).

Encuesta para Mujeres Embarazadas. Como se mencionó anteriormente, no se aplicó la encuesta a mujeres embarazadas para obtener datos tanto cualitativos como cuantitativos para su generalización. La anterior muestra permitió profundizar el conocimiento de la situación de este grupo y se constató que, el grupo encontrado no fue significativo, incluso no se encontraron a embarazadas adolescentes. El número de esta condición de mujeres, fue muy reducida en el diagnóstico realizado. De hecho, en el actual estudio, en Loja no se encontró a ninguna y en Santa Elena, fueron tres las encontradas.

Encuesta para NN menores de 8 años. Que fueron respondidos por los cuidadores en una parte, y en otra ellos mismos dando respuesta a algunos ejercicios a ser ejecutado por ellos (mini test de la Escala Abreviada de Nelson Ortíz)³³ y reelaborada por Plan Internacional en una cartilla de uso masivo. En el caso de la aplicación para niños y niñas entre 6 y 8 años, las consultoras incorporaron una prueba que incluía a la lectura, escritura y cálculo elemental, considerando que, a dicha edad, los NN, se encuentran por cursar el cuarto grado del ciclo primario. En el Proyecto se ha mejorado este instrumento y es cada vez más accesible a madres y cuidadores/as quienes se encuentran familiarizados.

Las encuestas estaban diseñadas con preguntas cerradas, para respuestas dicotómicas y múltiples.

Las encuestas, entrevistas y grupos focales fueron realizadas por los consultores, lo que permitió en varios casos, ir más allá de la encuesta, entrevista y grupo focal previstos. Ello es especialmente relevante en el caso de la toma de un mini test (Escala Abreviada de Desarrollo).

Cuestionarios Semi estructurados para las entrevistas: Se aplicó para personal clave del proyecto; autoridades locales representantes de protección y garantes de derechos: autoridades municipales y parroquiales, de salud, de educación preescolar y primaria, agricultura y ganadería y de otras instituciones públicas y de autoridades comunitarias conocedoras de la situación social de su entorno, tales como representantes vecinales, autoridades religiosas, líderes del proyecto y voluntarios de Plan Internacional. También se contó con cuestionarios semi estructurados para el recojo de información de grupos focales de madres, padres y cuidadores realizados en ambos territorios y que se adjuntan en los Anexos. Cabe señalar que Plan Internacional ha consolidado un importante grupo de voluntarios que se han constituido en un capital social al servicio de la comunidad en general y que los proyecta como líderes sociales y/o políticos en el futuro inmediato.

Recopilación de información

Secundaria: La información secundaria fue recogida principalmente de Plan Internacional, revisando los planes de trabajos, evaluaciones de avance e informes de trabajo; asimismo se conocieron los

³³ Material utilizado por Unicef para el control del desarrollo de NN en situación de carencias, dado que este control lo puede realizar una persona entrenada que no necesariamente tiene una formación superior. Sirve para la detección de una situación de alerta en el desarrollo de NN que les permitirá tomar medidas para revertir esta situación.

presupuestos y sus avances para comparar con los progresos del proyecto. También, se recopiló información de otras instancias autorizadas a dar información oficial poblacional, de salud, de educación, de protección y otras.

Primaria: La información primaria requirió un trabajo minucioso de observación, consultas, preguntas y respuestas en cada una de las comunidades elegidas, familias, mujeres madres, mujeres embarazadas, padres, cuidadores, niñas y niños, autoridades, líderes comunitarios y otros. Este trabajo se realizó en campo en el territorio antes mencionado y donde se realiza el Proyecto motivo de la presente evaluación. En esta oportunidad, la muestra –expresada en entrevistas y encuestas- no se aplicó a las mujeres embarazadas dada la excepcionalidad de ese estado entre la población que recibe los servicios de Plan Internacional. De hecho, en Loja, no se encontró a ninguna que estuviera en ese estado y, en Santa Elena, hubo tres de aquellas, las que se encuentran en seguimiento permanente por parte del sistema de salud.

Para la selección de las familias a ser encuestadas se realizó un mapeo de las comunidades para elegir al azar viviendas y manzanas geográficas, de manera que de esas manzanas se elijan las familias conformadas por mujeres y niñas y niños menores de 8 años en ambos territorios y que participan activamente en el Proyecto. En Espíndola (Loja) se consideró a 6 comunidades y allí se realizaron 57 encuestas y, 8 comunidades en la parroquia de Colonche en Santa Elena donde se realizaron 6 encuestas a familias de NN menores de ocho años.

Procesamiento de la información.

La información cuantitativa (recogida a partir de las encuestas) obtenida está presentada en una base de datos de SPSS, las cuales han sido procesadas y analizadas individualmente y luego comparadas y correlacionadas con los datos de la Línea de Base del programa, de la evaluación de medio término de manera que se puedan observar diferencias en cuanto a los resultados de los indicadores, para ver los avances en cuanto a resultados de la evaluación final o eficacia del proyecto.

La información cualitativa obtenida a través de las entrevistas individuales y grupales está también vaciada en una matriz para su respectiva triangulación y análisis, igualmente es comparada con la información inicial de la Línea de Base y la evaluación de medio término.

Como complemento adicional o valor agregado, se hace un procesamiento y análisis de variables cruzado para ver correlaciones entre variables, lo cual permitirá identificar causas y efectos de los resultados encontrados y facilitará el trabajo y la toma de decisiones y correcciones pertinentes en cada una de las comunidades y en el programa en general, a su conclusión.

VI ¿QUÉ SE EVALUARÁ?

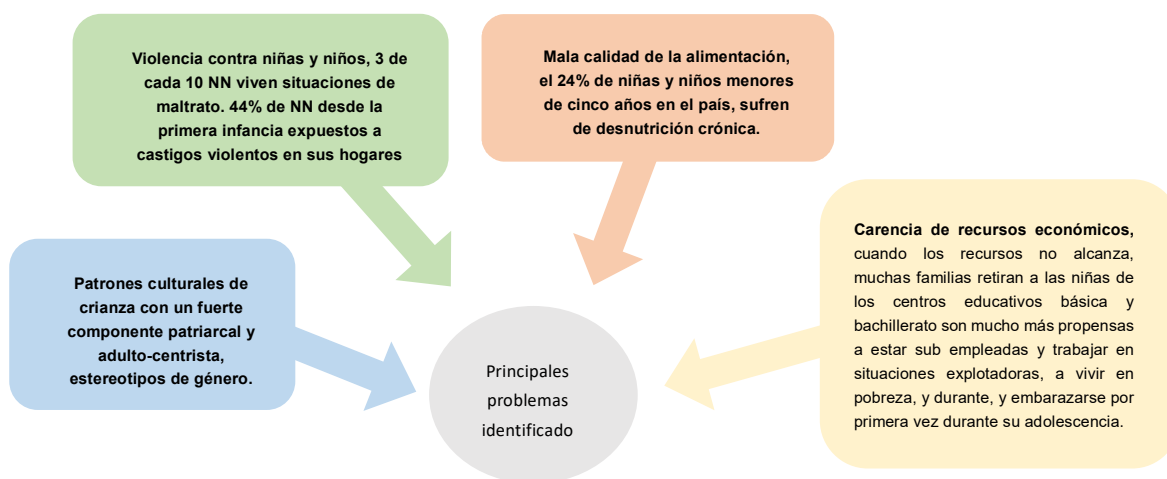
La presente evaluación final valora el Proyecto: Familias y Comunidades comprometidas con el desarrollo infantil integral de la Oficina País, Ecuador. Tuvo una duración de 36 meses; inició el 1 de septiembre de 2017 y, finalizó el 31 de agosto de 2020. Como se ha señalado, tuvo su localización en dos provincias del

Ecuador: Loja y Santa Elena. Las áreas temáticas que abordó fueron el desarrollo infantil integral, medios de vida, protección de la niñez, igualdad de género y participación.

ANÁLISIS DEL PROBLEMA

El análisis del problema realizado por Plan Internacional señala los principales problemas identificados y habla de las correlaciones existentes entre los patrones culturales de crianza, la vigencia del patrón adulto-centrista y los estereotipos de género; la violencia contra NN en sus respectivos hogares; la mala calidad de la alimentación que genera desnutrición crónica y dificultades en el aprendizaje escolar. Pero además de los patrones culturales vigentes, la carencia de recursos económicos impide la verificación de derechos como puede observarse en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 1



Fuente: Plan Internacional Programa ECU100234. Quito. Ecuador

LA IMPORTANCIA DE INTERVENIR EN DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL.

Plan Internacional considera que el Desarrollo Infantil Integral se constituye en una de las

mejores inversiones para el desarrollo de un país, evidencian economistas, científicos sociales, psicólogos, políticos y neurólogos con datos sustanciales que prueban que los programas que promueven el Desarrollo Infantil Integral de las niñas y niños de 0 a 5 de edad, se constituyen en la mejor inversión para desarrollar el capital humano, es esencial para el crecimiento económico y cualquier sociedad, como muestra el gráfico anterior.



la estabilidad de

VII. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo General

Promover el desarrollo integral de niñas y niños menores de 5 años, a través del Fortalecimiento de habilidades en madres y padres adolescentes/jóvenes, con Especial atención en paternidad activa. El Objetivo general, contemplaba a su vez, 3 objetivos específicos:

Objetivo Específico 1

Fortalecer de manera integral las habilidades de crianza positiva en madres, padres adolescentes/jóvenes y/o personas cuidadoras, de niñas y niños menores de 5 años, incluida la etapa prenatal, con una especial atención en la paternidad activa.

Objetivo Específico 2

Impulsar el empoderamiento económico de mujeres con énfasis en madres adolescentes / jóvenes con niñas y niños menores de 5 años.

Objetivo Específico 3

Fortalecer la coordinación multisectorial a nivel local y Nacional para contribuir al Cumplimiento la Política Publica en favor del Desarrollo Infantil integral.

VIII. RESULTADOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Los resultados y actividades del Proyecto están claramente delimitados en los siguientes términos:

Resultados 1.1: Habilidades fortalecidas en madres, padres adolescentes /jóvenes, y/o personas cuidadoras para la crianza positiva.

- []
- 1.1 Conformación y/o fortalecimiento de Comités comunitarios
- 1.2 Mapeo comunitario
- 1.3 Adecuación de espacios comunitarios para la implementación
- 1.4 Adaptación e impresión de gula metodológica en crianza positiva
- 1.5 Transferencia metodológica a mediadores de las comunidades
- 1.6 Desarrollo de habilidades de
- 1.7 Realización de ferias demostrativas de prácticas de crianza positiva y alimentación nutritiva
- 1.8 Implementación de huertos

Resultados 2.1: Habilidades desarrolladas en padres adolescentes/jóvenes que promueven la paternidad activa en el ámbito familiar y comunitario

- []
- 1.10 Adaptación, contextualización e impresión de gula metodológica de paternidad activa y masculinidades
- 1.11 Transferencias metodológicas en paternidad activa y masculinidades
- 1.12 Desarrollo de habilidades en paternidad activa y masculinidades
- 1.13 Realización de actividades de resonancia comunitaria en paternidad activa y masculinidades

RESULTADOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Resultados 2.1: Habilidades sociales y financieras desarrolladas en mujeres, con énfasis en madres adolescentes /jóvenes con niñas y niños menores de

- 2.1 Diagnostico situacional y conformación de grupos
- 2.2 Adaptación e impresión de guía metodológica en habilidades sociales y financieras.
- 2.3 Transferencias metodológicas a mediadores de las comunidades
- 2.4 Desarrollo de habilidades sociales y financieras en mujeres, con énfasis en madres adolescentes y jóvenes.

Resultado 2.2: Mujeres, con énfasis en madres adolescentes/jóvenes con niñas y niños menores de 5 años han mejorado sus medios de vida y son parte de emprendimiento en modelos asociativos

- 2.5 Análisis de contexto, condiciones, tendencias y recursos
- 2.6 Socialización de análisis de contexto condiciones, tendencia y recursos
- 2.7 Identificación de elementos estratégicos de activación económica
- 2.8 Planteamiento e Implementación de programa de emprendimiento basado en innovación
- 2.9 Desarrollo de una plataforma digital de visualizaciones de emprendimientos

RESULTADOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Resultados 3.1: Mecanismos operativos y de coordinación multisectorial fortalecidos en el ámbito local y nacional, implementan acciones de incidencia de la Política Pública en Desarrollo infantil integral

- 3.1 Gestionar la conformación y/o fortalecimiento de mesas multisectoriales en el ámbito local.
- 3.2 Fortalecimiento de la Red de parlamentarios y Ex Parlamentarios por la Primera Infancia en el Ecuador y su Comisión Académica

Resultado 2.2: Mecanismos Comunitarios de Protección conformados y fortalecidos Implementan acciones de prevención, vigilancia y protección contra todo tipo de violencia

- 3.3 Conformación y fortalecimiento de Mecanismos Comunitarios de Protección
- 3.4 Actividades de resonancia de los Mecanismo Comunitarios de Protección

VIII. GRUPO OBJETIVO Y BENEFICIARIOS

Los grupos de la intervención son madres, padres (adolescentes y jóvenes) y/o cuidadores principales con niñas y niños menores de 5 años (incluida la etapa prenatal) en comunidades y con elevados índices de pobreza y vulnerabilidad.

Beneficiarios Directos (Titulares de derechos: Niñas y niños menores de 5 años)

- Niñas= 1.000
- Niños= 1.000
- Total= 2.000

Beneficiarios Indirectos (Titulares de derechos: Niñas y niños Menores de 5 años)

- Niñas= 2.000
- Niños= 2.500
- Total= 5.000

Corresponsables (Madres, padres adolescentes y jóvenes, y/o Cuidadores principales con niñas de 0 a 5 años incluida la etapa Prenatal)

- Niñas= 1.500
- Niños= 500
- Total= 2.000

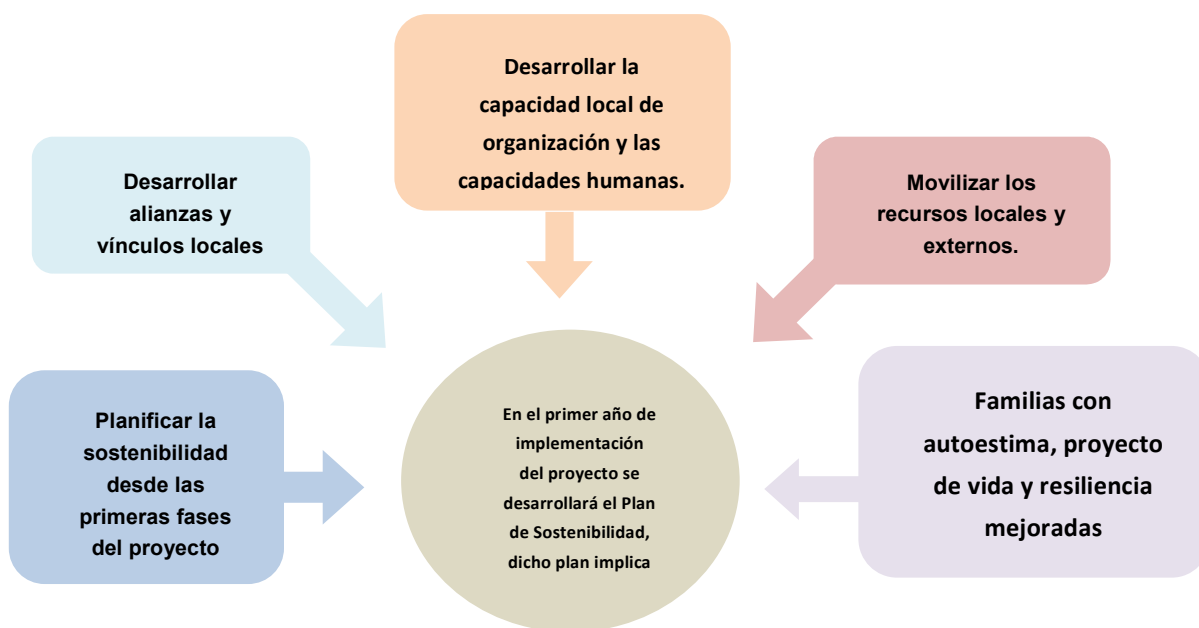
Corresponsables (Madres y padres adolescentes y jóvenes) con niñas y niños de 0 a 5 años incluida la etapa prenatal)

- Niñas= 3.500
- Niños= 1.500
- Total= 5.000

Garantes de Derecho: (Líderes y lideresas de las comunidades servidores y servidoras públicos del GAD, MIES, MINEDUC,

- Niñas= 15
- Niños= 15
- Total= 30

También la sostenibilidad del Proyecto fue prevista a través de los siguientes indicadores:



IX. RESULTADOS DE LA EVALUACION

Luego del procesamiento de los datos de la evaluación-investigación, final, que fueron realizados de manera comparativa respecto a la línea de base, presentamos los resultados de manera también comparativa. Cabe señalar que al tratarse de una población cautiva y dentro del proyecto, hace que la información tenga características especiales como se verá más adelante.

Características de las familias participantes

Las familias participantes del proyecto y encuestadas para la presente investigación son de tipo nuclear y extendida en Loja, y son básicamente nucleares en Colonche. Es decir, las nuevas familias viven en sus familias de origen o viven de manera independiente la pareja y los hijos. Se encontraron muy pocos casos de familias monoparentales, es decir mujeres madres que viven de manera independiente sin parejas, que son únicas cabezas y sustentos de su hogar.

Población de la muestra por tipos de familia

Distribución porcentual por el tipo de familia

		Línea Base	Medio término	Evaluación final
Loja	Uniparental	4%	2%	23%
	Nuclear	49%	47%	37%
	Extendida	47%	51%	40%
	Total	100%	100%	100%
Santa Elena	Uniparental	1%	3%	2%
	Nuclear	55%	72%	61%
	Extendida	44%	25%	37%
	Total	100%	100%	100%
Total	Uniparental	2%	3%	12%
	Nuclear	52%	59%	49%
	Extendida	46%	38%	39%
	Total	100%	100%	100%

Los datos para Loja muestran el incremento de las familias uniparentales en desmedro de las familias nucleares y extendidas. Existen más mujeres solas por efecto de la migración temporal y definitiva. Los niños y niñas de las familias son cuidados principalmente por sus respectivas madres, en menor medida por ambos padres y muy pocos -alrededor del 3,9%- son cuidados por sus abuelos maternos. Por las características territoriales, en Loja aumentó significativamente el cuidado por parte de ambos padres entre la primera y la segunda medición (línea base y evaluación de medio término), esto se explica por la cercanía del trabajo del padre, ya que en su mayoría son trabajadores del campo ubicados en sus propias viviendas o muy cerca de ellas. En cambio, en Colonche, es notoria la ausencia del padre en el cuidado y socialización de los hijos justificada por las jornadas de trabajo que se realizan fuera del territorio. En general, aquellos son padres de fines de semana o, una semana al mes. Cabe señalar que la línea de base de Santa Elena, corresponde a la Parroquia José Luis Tamayo y, la evaluación intermedia y final, corresponde a Colonche. Esta aclaración vale también para los siguientes cuadros.

Esta evidencia empírica se refleja también en la participación en la encuesta. Respondieron principalmente la madre y ambos padres, principalmente en Loja. En Colonche hay casi un 8,7% de respuestas de abuelos y muy baja participación de sólo los padres (6,5%); esto puede deberse a que los padres trabajan fuera de casa y en lugares más alejados y, por tiempos más largos.

Resultados en cuanto a la protección de niñas y niños

La mayoría de las familias consideran que tienen capacidades para proteger a sus hijos e hijas y es en Colonche donde hay una gran diferencia entre la primera y la segunda toma de la encuesta. El impacto de la intervención del Proyecto es importante para que especialmente las madres, asuman al menos discursivamente, responsabilidades en la protección de NN. El derecho a la protección de los NN, está claramente apropiado por parte de las familias. No se conoció de ningún caso en que algún niño/a se encuentre abandonado y sufra maltrato.

Alrededor de un 86% de los encuestados está en contra del castigo físico como medio educativo. Se dio una mejoría considerable de esta percepción entre la primera y segunda toma de información en ambos territorios. Como discurso hay conciencia de la negatividad de los castigos físicos para la socialización y educación de NN. De hecho, se trata de comunidades “amables” con NN y no existen referencias de maltrato hacia NN dentro de las comunidades. Otro dato importante observado en las visitas a hogares es la pulcritud en que se encuentran NN, aspecto que denota cuidado por parte de la madre, especialmente.

Sin embargo, éste porcentaje baja cuando la pregunta es si actualmente castiga físicamente a sus hijos, todavía persiste el castigo físico como medida educativa, pero mucho menos que en la primera y segunda toma. Esto es muy importante y positivo, ya que, a pesar del aislamiento social, el desempleo,

y las múltiples actividades que las madres debieron asumir (profesoras, enfermeras, etc.), no se encontró ni nadie mencionó casos de maltrato infantil. En el peor de los casos, “se les habla”.

Uso del castigo físico de los padres y madres con sus hijos

	MOMENTO DE EVALUACIÓN			Total
	Línea base	Medio término	Evaluación final	
LOJA				
Frecuentemente	7%	0%	0%	2%
De vez en cuando	24%	15%	16%	18%
Rara vez	45%	44%	32%	40%
Nunca	25%	41%	52%	40%
	101%	100%	100%	100%
SANTA ELENA				
Frecuentemente	0%	2%	0%	1%
De vez en cuando	36%	5%	17%	19%
Rara vez	40%	42%	43%	42%
Nunca	24%	52%	40%	39%
	100%	100%	100%	100%
PROMEDIO GENERAL				
Frecuentemente	3%	1%		2%
De vez en cuando	30%	10%	17%	17%
Rara vez	42%	43%	38%	41%
Nunca	25%	47%	46%	40%
	100%	100%	100%	100%

Las familias consideran que viven en un entorno protector de niñas y niños. En ese contexto, no se reportan situaciones de maltrato o violencia en las escuelas, centros médicos ni otros espacios comunitarios. La observación directa también muestra que los NN están mejor cuidados en su presentación externa. Se trata de NN limpios y bien vestidos y peinados, por ejemplo.

Todo indica que tienen capacidades y, además, en un alrededor del 75%, aseguran proteger adecuadamente a sus hijos e hijas, en ambos territorios, habiendo un comportamiento rebajado respecto a la evaluación de medio término, y esto lo atribuyen a que ahora se sienten inseguros de poder proteger adecuadamente a sus hijos por la falta de recursos, ya que, producto de la pandemia muchos padres perdieron sus trabajos o estos se redujeron considerablemente en tiempo y en la percepción del ingreso.

Muchos de ellos explican a que ello se debe a que “la ley” así lo determina. Por tanto, consideran que por ello, no existe violencia en la escuela, en los centros de salud y en otros espacios a los que asisten sus hijos. Como consecuencia, consideran que son efectivos en cuanto a los cuidados afectivos de los padres y madres hacia sus hijos e hijas

En ambas regiones los padres consideran que es muy importante demostrar afecto a sus hijos e hijas, especialmente en Colonche. La observación participativa corrobora el hecho de que no se perciben ambientes tensos en los núcleos familiares, sino más bien el desempeño de las relaciones familiares y sociales, son ambientes cordiales y, hasta permisivos.

En cuanto a la manifestación de afecto de los padres hacia los hijos, ellos consideran que son muy afectuosos, especialmente en Colonche, donde en el término de un año subió a un 100% de los padres que respondieron afirmativamente sobre la importancia de demostrar afecto a sus hijos.

Ambos grupos –Espíndola y Colonche- en su mayoría, aseguran que son expresivos y abrazan a sus hijos frecuentemente, siendo nuevamente Colonche donde se ha incrementado este comportamiento de manera considerable entre una investigación y la otra.

Demostración de afecto de parte los dos padres

¿Con qué frecuencia abrazan a sus hijos?

		Línea Base	Medio Término	Evaluación Final	General
Loja	Rara vez	4%	0%	4%	3%
	De vez en cuando	12%	20%	12%	15%
	Frecuentemente	84%	81%	84%	83%
	Total	100%	100%	100%	100%
Santa Elena	Rara vez	1%	0%	0%	1%
	De vez en cuando	29%	11%	7%	22%
	Frecuentemente	70%	89%	93%	78%
	Total	100%	100%	100%	100%
Total	Rara vez	2%	0%	2%	2%
	De vez en cuando	21%	15%	10%	18%
	Frecuentemente	77%	85%	89%	80%
	Total	100%	100%	100%	100%

Por último, la mayoría de los padres de ambos territorios califican negativamente a otros padres que conocen y que no son afectivos con sus hijos. Consideran importante que todos debería ser más cariñosos con sus hijos, “que sepan que uno los quiere” manifiestan.

Habilidades de las familias en cuanto a la estimulación temprana

Las familias consideran en su mayoría, que tienen conocimientos y habilidades para estimular a sus hijos e hijas, se ha dado un incremento de esta respuesta en la tercera toma en ambos territorios. Esta condición la sienten luego de haber asistido a los cursos de capacitación proporcionados por Plan Internacional. Alrededor del 65% de las familias de ambos territorios afirman actualmente participar en grupos de aprendizaje para la mejora del desarrollo de sus hijos, cifra que se incrementó considerablemente respecto a la primera toma de la encuesta en ambos territorios. En efecto, esta percepción está ratificada en el hecho de haber recibido cursos de capacitación por parte del Proyecto. Sin embargo, de esta afirmación es importante realizar un seguimiento ya que la aplicación de la Escala de Nelson Ortiz, sugiere retrasos en motricidad, lenguaje y otras actividades especialmente de lecto-escritura y matemáticas. Ante la pregunta de si participaron en capacitaciones para mejorar la estimulación de sus hijos, las respuestas en ambos territorios fue que sí participaron en talleres en los tres últimos meses, como podemos ver en el siguiente cuadro

Capacitación de padres de familia para el desarrollo infantil

¿Ha participado en algún evento de capacitación para el desarrollo de sus hijos en los últimos tres meses?

Momento de evaluación

		Línea base	Medio término	Evaluación final	Total
Loja	No	65,90%	22,00%	91,00%	59,63%
	Si	34,10%	78,00%	9,00%	40,37%
	Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Santa Elena	No	81,00%	3,10%	95,65%	59,92%
	Si	19,00%	96,90%	4,35%	40,08%
	Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Total	No	73,45%	12,55%	93,33%	59,78%
	Si	26,55%	87,45%	6,68%	40,23%
	Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

La gran mayoría de las familias, alrededor del 89% en la segunda y tercera toma o evaluación, consideran y afirman que conversan y juegan con frecuencia con sus hijos e hijas pequeñas, y es considerable el incremento que se dio en esta respuesta en la segunda toma en ambos territorios.

Sin embargo, durante la observación y la toma del test de Nelson Ortiz a niñas y niños menores de 8 años, y escolares, se observó que madres y padres dejan la responsabilidad del trabajo de estimulación y aprendizaje, en suma, la educación de sus hijos e hijas al sistema educativo formal; es decir, no cuentan con herramientas, o no las usan, que les permita mejorar el desarrollo y aprendizaje de sus hijas e hijos, esto se ve principalmente en cuanto al desarrollo cognitivo y motor fino. Los juegos que realizan los padres y madres con sus hijos e hijas son principalmente motores gruesos. También se expresa en el desarrollo del lenguaje y respuesta a preguntas como saber cuál es la mano derecha o izquierda, los días de la semana o, el lugar donde viven y ante la falta de respuesta de NN, las madres justifican que no se les enseñó en la escuela, por ejemplo. En muchos casos, se confunde el hecho de permanecer con los hijos y el ejercicio del diálogo y la estimulación permanente. En general, los datos muestran que los NN no son estimulados adecuadamente ni en los centros educativos ni dentro de las familias. En el caso de las familias, ésta situación está cambiando dada la nueva responsabilidad que están asumiendo, especialmente las madres, en la educación de sus hijos. Ahora, por efecto del cierre de las escuelas, las madres están más activas en la escolaridad de sus hijos. Saben qué tareas deben hacer y el papel de las madres, se ha incrementado.

Crianza de niñas y niños con enfoque de género

La opinión que tienen padres y madres respecto a la educación que dan a sus hijos e hijas, es que es igualitaria y que no existe discriminación por género. Los tratan por igual. Consideran que la educación que imparten tiene enfoque de género. Es decir, otorgan a sus hijas e hijos las mismas oportunidades y atenciones, inculcan tanto a las niñas como a los niños a estudiar y obtener una profesión y que el cuidado de la casa debe ser responsabilidad de mujeres y hombres. El material de soporte producido por Plan Internacional, apoya estos cambios³⁴.

Sin embargo, en los hechos, en ambos territorios, madres y padres siguen las tradiciones sexistas en cuanto a la compra y regalo de juguetes relacionados con el cuidado de los hijos y de la casa a las niñas y regalos de juguetes de pasatiempo, violencia y juegos en la calle para los niños. Esto se observa en ambos territorios y no ha existido un cambio considerable entre la segunda y la tercera toma de la encuesta. Sin embargo, muchas madres manifiestan que, en los hechos, sus hijos, juegan indistintamente con juguetes

³⁴ Plan Internacional: Zonas inteligentes. Fichas educativas para el desarrollo de niñas y niños de 0 a 8 años: cuadernos y afiches.

considerados masculinos y femeninos, especialmente cuando los hijos/primos son de ambos sexos. También, los niños tienen más acceso al uso del tiempo libre que las niñas, por ejemplo, por la permanencia de los primeros, en la calle y los espacios deportivos.

Al parecer, los grupos se encuentran en el aprendizaje del discurso y lentamente asumen en la acción, aunque en los centros de trabajo de Plan Internacional se puede observar cambios de los parámetros tradicionales de uso del tiempo libre de NN.

Paternidad activa y masculinidades

Refiere a la participación del padre en el ámbito del cuidado de sus hijos y compromiso con las tareas del hogar. Estas preguntas fueron exclusivamente para las familias biparentales –nucleares o extendidas– donde el padre vivía con la familia, aunque sea tiempos limitados o ausencias largas de éstos debido al trabajo en otras comunidades o regiones. La pregunta fue dirigida a los padres y, en casos de ausencia temporal de estos, fue la madre quien respondió poniéndose en el lugar de su pareja. Se tomaron en cuenta los siguientes indicadores.

Opinión acerca de hombres que realizan trabajos domésticos. Los padres entrevistados opinaron en alrededor del 90%, que está muy bien que los hombres realicen trabajos domésticos, esta respuesta fue una gran evolución respecto a los resultados de la línea de base en ambos territorios. La participación de los padres en las tareas domésticas es casi total, aunque se cree que no necesariamente es tarea cotidiana. Pero han ingresado al trabajo de las tareas domésticas al menos cuando permanecen en el hogar.

Casi todos opinan que es importante y bueno que las mujeres madres trabajen fuera de su casa de manera remunerada, igualmente una gran evolución respecto a la línea de base en ambos territorios, aunque no existen las condiciones para que las madres puedan salir a trabajar por ausencia de trabajo remunerado en el territorio y, por los síntomas de la crisis económica ahora agudizada por la pandemia. Las abuelas son siempre un recurso para las tareas del cuidado, cuando las madres salen a trabajar.

Todo indica que muchos padres participan en la realización de trabajo doméstico y tareas de cuidado, pero tienen problemas de externalizar estas actividades en el mundo público. Por la vigencia de resabios culturales y porque los padres salen a trabajar, las madres siguen siendo las responsables de la escolaridad y de la salud de sus hijos. En la evaluación de medio término, por ejemplo, el Vicerrector de la Unidad Educativa del Milenio, manifestaba que pese a haber adecuado los horarios de las reuniones, los padres seguían siendo los grandes ausentes. Según la misma fuente, los padres participan más mientras más pequeños son sus hijos. A medida que los hijos crecen, éstos, muestran niveles de autonomía mayores y los padres se quejan en la escuela ante posibles casos de intento de abandono del sistema escolar. Cabe señalar que, en ambos territorios, el centro educativo, juega un papel importante

en la comunidad, aun en situación de pandemia. En muchos casos, es el espacio donde se distribuyen las “fichas” de trabajo de NN y es centro de distribución de donaciones.

En cuanto a la participación de los padres en reuniones respecto a la educación o salud de sus hijos, si bien el número de participantes se ha incrementado, este sigue siendo muy bajo y aducen “falta de tiempo” al margen de si están en situación de desempleo o subempleo. Hay una “delegación” explícita en la madre para el desempeño de dichas competencias como se puede ver en la siguiente tabla:

Asistencia de los padres de familia a reuniones de guarderías y centros educativos

¿Asiste usted, como padre, a reuniones de centros educativos y guarderías de sus hijos?

		Momentos de la evaluación		
		Línea Base	Medio término	Evaluación final
Loja	Nunca	25,0%	7,1%	27,6%
	Rara vez	48,2%	39,3%	31,0%
	Con frecuencia	21,4%	32,1%	13,8%
	Casi siempre	5,4%	21,4%	27,6%
	Total	100,0%	99,9%	100,0%
Santa Elena	Nunca	63,0%	8,3%	16,7%
	Rara vez	23,9%	78,3%	59,5%
	Con frecuencia	12,0%	11,7%	7,1%
	Casi siempre	1,1%	1,7%	16,7%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%
Total	Nunca	44,0%	7,7%	22,1%
	Rara vez	36,1%	58,8%	45,3%
	Con frecuencia	16,7%	21,9%	10,5%
	Casi siempre	3,3%	11,6%	22,1%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%

Los padres de Loja realizan mayor cantidad de trabajos domésticos, tanto ellos como sus parejas afirman que realizan trabajos domésticos con frecuencia y casi siempre en un 41.4%, frente a los padres de Colonche que lo hacen con frecuencia y casi siempre en un 23.8%. Estas cifras son significativamente mayores que los datos de la línea de base, en ambos territorios. Los padres de Loja en general se dedican a actividades agrícolas y permanecen en el territorio. Más padres de Colonche se movilizan fuera del territorio para trabajar y regresan después de una, dos y hasta tres semanas al seno del hogar.

También opinan los padres que en las comunidades donde viven solo algunos padres asumen el cuidado de sus hijos e hijas en su verdadera integralidad.

Los resultados son más favorables en el caso de Loja, esto se debe a la cercanía del trabajo del padre respecto a su grupo familiar, o a la combinación de lo doméstico y lo laboral, ya que muchas veces la familia entera participa en las faenas agrícolas, lo que permite mayor interacción entre el padre y sus hijos y mayor espacio de tiempo disponible para los padres, por lo tanto, la utilización de este tiempo en actividades familiares y comunitarias. Una tarea importante en la socialización de los padres con sus hijos está referida a compartir el tiempo libre “los lleva al parque y/o juega con ellos” manifiestan muchas madres. También desde la coordinación del proyecto se han implementado ferias deportivas para estimular la presencia de los padres en la capacitación sobre paternidad activa. En Loja, son pocos los casos en que el padre deja el hogar para ir a trabajar; en Colonche la actividad asalariada fuera del hogar es más frecuente por la cercanía de las camaroneras / bananeras a las que se dirigen diaria, semanal o mensualmente.

Habilidades sociales y financieras por parte de padres de familias participantes

En esta variable se tomaron en cuenta varios indicadores de tipo social y productivo.

Un tema relevante para esta variable es la **participación de las madres en grupos de la comunidad**, y, como es de esperarse el 100% de las mujeres participa en grupos comunitarios, toda la población entrevistada es participante del proyecto y, en algunos casos, es el único espacio de capacitación, especialmente en Loja. Aunque algunas madres también participan como receptoras de capacitación en otras instituciones y grupos comunitarios –GADs, CNH, CNN- especialmente en Colonche. Para éste último el caso, la intervención del Proyecto es nuevo y, la participación de las madres subió de un 9% a un 100%. Para las mujeres de estas comunidades, la capacitación y empoderamiento que reciben de Plan Internacional, se constituye en la única que reciben y las habilita para ejercer liderazgo comunitario, empresarial. Muchas de ellas, han transitado del liderazgo comunitario a acceder al liderazgo político, al empleo público remunerado como algunas, en los consejos parroquiales o, a capacitadoras de alguno de los programas del MIES, por ejemplo.

En cuanto a la **situación laboral de los padres**, los resultados actuales se mantienen respecto a la línea de base, con un 94% y 95% de padres que trabajan en cada territorio. Al igual que en el estudio para la línea de base, se consideró trabajador a cualquier actividad que genere un ingreso monetario o por productos ya sea diario, semanal o mensual. El “rebusque” es una actividad permanente de los hombres. El poco porcentaje de padres que no trabajan están en esa condición por problemas de salud o se encuentran esperando que los recontracten, o buscando un trabajo más estable en el contexto de la pandemia. Cabe señalar que, en el último año, en Ecuador se expresa con mayor fuerza, la crisis

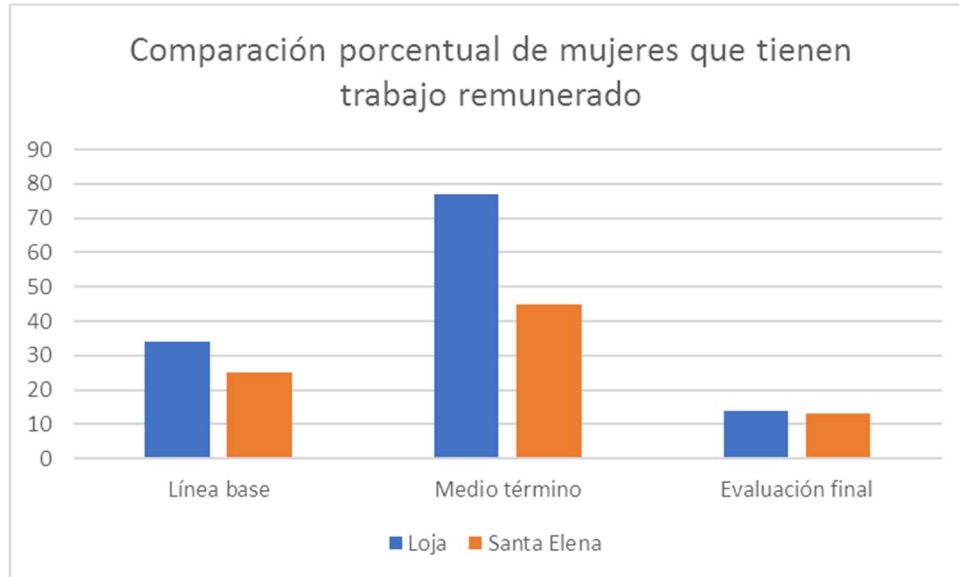
económica cada vez más evidente y sin condiciones reales de salida de la misma en el corto plazo, agravada, además, por la pandemia.

Evolución de los porcentajes de hombres que trabajan, por tipo de actividad

Tipo de ingreso económico	Línea Base	Medio término	Evaluación final
Asalariado Loja	31%	7%	26%
Asalariado Santa Elena	30%	22%	28%
Cuenta Propia Loja	67%	84%	77%
Cuenta Propia Elena	64%	32%	55%
Emprendimiento Loja	14%	23%	42 %
Emprendimiento Elena	4%	23%	0 %

La evolución de la calidad del trabajo de los padres ha desmejorado. El trabajo se ha precarizado, como se puede observar en la tabla, la cantidad de trabajadores asalariados se ha reducido considerablemente en los dos territorios, pero de manera más significativa en Loja, dando espacio al emprendimiento grupal en los dos territorios.

En el caso de las mujeres madres también se encontró una gran diferencia negativa respecto a la situación laboral de éstas. En la línea de base un 34% de las mujeres de Loja trabajaba remuneradamente, es decir, recibía un jornal o trueque de productos, por su fuerza de trabajo. Actualmente esta cifra se incrementó a un 77%; en Colonche, las cifras suben de un 25% a un 45%. Sin embargo, actualmente ninguna de estas trabajadoras recibe un salario, ya que todas trabajan por cuenta propia o se encuentran en grupos productivos o, emprendimientos grupales o, individuales. En este último grupo se encuentra el 100% de las mujeres, algunas de ellas en doble ocupación, trabajando por cuenta propia e iniciando un emprendimiento grupal patrocinado por Plan Internacional dirigida hacia los huertos familiares y a la crianza de animales menores –ponedoras- que, si bien por el momento no está generando recursos económicos, se espera que en un futuro sí lo haga. Como señalan muchas mujeres, “vivimos del huerto y de los bonos”, lo que se cobra por trabajo, es “para el relleno”.



De este grupo de mujeres que tiene trabajo remunerado, sólo el 4% son asalariadas que se expresa fundamentalmente en empleo doméstico, fuera de la comunidad. Trabajan en un emprendimiento grupal el 44 % en Loja, y 15 % en Santa Elena. Esta cifra se debe a la alta participación de las mujeres en el emprendimiento de la producción del café, componente exitoso del Proyecto de Plan Internacional. En Santa Elena la participación en estos proyectos es muy baja, aspecto que se pudo observar en los emprendimientos de crianza de pavos, calzados y costura, todavía en proceso de implementación sin rédito valorado. En la mayor parte de los casos, estos emprendimientos no benefician a madres de NN en primera infancia ni a madres adolescentes, aunque sí, a la familia ampliada o extensa.

Los datos encontrados muestran la verificación de la crisis económica en el país. Según el Banco Mundial³⁵, Ecuador experimentó un episodio de crecimiento y reducción de la pobreza entre el 2007 y el 2014. Este auge ocultó algunos problemas estructurales —como un sector público poco eficiente, importantes desbalances macroeconómicos, carencia de mecanismos de estabilización y una baja inversión privada— que se hicieron evidentes cuando los precios cayeron. Desde el 2014, Ecuador ha tratado de equilibrar y adecuar su economía. El crecimiento del PIB ha promediado sólo 0,6% entre 2015 y 2018 y la pobreza y el índice de Gini se han mantenido relativamente estables—en torno al 22,7% y 0,47 respectivamente— desde el 2014. En la actualidad, la inversión pública no es motor del crecimiento. Las expectativas de crecimiento económico durante la pandemia, se han agudizado sin que hasta la fecha se vislumbren soluciones de corto y mediano plazo. El Banco Central del Ecuador estimó una contracción en un escenario medio de -8,2% del PIB. PROEstudios en el mes de agosto calculó una caída

³⁵ Ecuador: Panorama general 2019. www.bancomundial.org

sin precedentes de -10,8%, similar a la del FMI presentada en julio que apuntó a una caída de -10,9%. Los sectores más afectados durante el 2020 fueron: alojamiento y comida, con una variación anual de -38,9%, el comercio, con una caída de -19%, y el transporte, con una evolución de -18,2% con respecto al 2019.

Por lo tanto, la situación laboral de las familias y, en especial de las mujeres se encuentra en crisis, por un lado, por la falta de empleos en los territorios y por otro, porque el inicio de los emprendimientos que, por el momento, no son todavía rentables.

Esto provoca que el indicador de **ahorro** no haya mejorado más bien, disminuido, pero no significativos estadísticamente. Sin embargo, y a pesar de esto, es importante anotar la **planificación del uso del dinero** que la familia realiza, y se observa un enorme incremento en la última toma respecto a la anterior, en los dos territorios.

Los bonos que las familias recibieron por parte del gobierno que era alrededor del 30% de las familias en ambas zonas, actualmente, en la evaluación final se ha incrementado al 42% en Loja y al 54% en Santa Elena, lo que para muchas familias es el único ingreso monetario seguro. El Bono Joaquín Gallegos Lara, es una ayuda económica de \$ 240 mensuales para personas con discapacidad y en pobreza. Estos \$ 240 mensuales deben ser utilizados únicamente en el cuidado de aquellas personas vulnerables. La entrega de ambos bonos y de otros, como el de “Mis mejores años” sigue siendo “discrecional”. La concesión de estos beneficios, no llega a todas las familias en situación de crisis, y a veces llega a familias en mejores condiciones económicas que otras. Tanto en el nivel centralizado como desconcentrado se mencionó niveles de corrupción en su otorgación y muchas veces, discrecionalidad. Sin embargo, el Bono de Emergencia o de Contingencia, fue concedido a la mayor parte de las familias por una sola vez. Fue entregado a todas las familias entrevistadas que no recibían el Bono de Desarrollo Humano.

No se ha modificado en absoluto el uso de entidades financieras o bancos para el manejo de los recursos de las familias, este sigue siendo bajo, entre otras razones por el temor al endeudamiento y la posibilidad de no poder pagar.

Sigue siendo la pareja la que principalmente define el gasto de los recursos con que cuenta la familia, no ha habido modificaciones entre la primera, la segunda, y la tercera toma de datos. Este dato muestra niveles de democratismo al interior de la pareja ya que generalmente quien genera los recursos monetarios es el hombre.

Cabe señalar que algunos informantes calificados también señalaron la tendencia de la población a exagerar las malas condiciones económicas, por las expectativas de recibir cualquier tipo de ayuda económica externa, especialmente en especies. Toda ayuda es bienvenida. Como efectivamente ocurrió,

durante la pandemia, especialmente en Colonche y, a través de los Centros de Desarrollo Infantil, CDI, los CNH y los CNN, además de otras fuentes privadas. A ello se añade, las canastas y/o semillas otorgadas por Plan Internacional. En cambio, en Espíndola, la concesión de ayuda humanitaria fue menor y se redujo a aquella que otorgaba Plan Internacional.

Huertos familiares.

El 72% de las familias entrevistadas en Loja cuentan con huertos familiares, y solamente el 30% en Santa Elena, este es un indicador que se ha reducido respecto a la anterior medición, esto porque muchas familias consumieron lo producido el año pasado y no renovaron las huertas “por falta de semillas” o porque no tienen espacios para los huertos, esto especialmente en Colonche. Es importante anotar acá que Loja, históricamente tiene una vocación productiva agrícola más arraigada, por lo tanto, los huertos fueron fácilmente implementadas y continuadas; contrariamente a Colonche, donde no existía una cultura o vocación productiva agrícola del huerto para el consumo doméstico, por lo tanto, la diferencia entre la línea de base, la evaluación de medio término y la evaluación final es significativamente negativa. Esta diferencia se percibe en el uso de la producción de los huertos familiares, que en Loja son utilizadas para el autoconsumo y la venta, siendo ya un espacio de generación de recursos económicos. Se espera que en Colonche también lo sea en el mediano plazo, para esto se necesitará mucho seguimiento que ayude a generar una cultura productiva agrícola y el arraigo de la cultura del emprendimiento.

Destino o uso de los productos del huerto en las familias

¿Qué uso se da a los productos o frutos de los huertos familiares?

		Momento de recopilar datos		
		Línea Base	Medio término	Evaluación Final
Loja	No tienen huertas	38,6%	0,0%	26,3%
	Autoconsumo	27,7%	39,5%	31,6%
	Autoconsumo y venta	33,7%	60,5%	42,1%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%
Colonche	No tienen huertas	88,0%	0,0%	67,4%
	Autoconsumo	12,0%	98,5%	28,3%
	Autoconsumo y venta	0,0%	1,5%	4,3%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%

A pesar del descenso de la producción de las huertas familiares, es importante resaltar que, sobre todo en Loja, estas generan un ingreso económico para apoyar a las familias y el uso para la alimentación cotidiana.

Crianza de animales menores (aves ponedoras).

Al igual que en el anterior punto, Loja tiene una historia vocacional de crianza de animales, por lo tanto, con el proyecto esto se incrementó hasta casi un 100%, de acuerdo a la segunda medición o evaluación de medio término, es decir, todas las familias crían animales menores para el autoconsumo y venta. De igual manera, en Colonche, donde esta vocación productiva es más baja, es crecientemente importante. Casi el 100% de las familias se encuentran criando animales menores para el autoconsumo, y con el tiempo se espera que también que se vendan los productos. Sin embargo, en la evaluación final, estos resultaron bajaron mostrando que sólo el 79% de las familias encuestadas en Loja siguen con la crianza de animales menores, y en Santa Elena se redujo al 61%. Al igual que los huertos, las gallinas fueron consumidas por las familias y no se repusieron más, o se murieron o se las robaron, de acuerdo a lo mencionado en las encuestas.

De las familias que actualmente cuentan con las aves de crianza, reportan que los huevos producidos por las gallinas son para el autoconsumo y algunas familias, además, venden el excedente, en ambas zonas.

Un tema pendiente del proyecto es la falta de capacitación productiva y financiera para el manejo de los productos, que durante el tiempo de pandemia y aun antes, no se dio en ninguno de los territorios. Muchas participantes manifestaron la muerte de algunos pollos, aunque los técnicos del proyecto señalan que se trata de un número menor al indicado. Este aspecto puede ser mejorado ya que el MAG, a través del Proyecto de Agricultura Familiar Campesina, ofrece transferencia de capacidades tanto como el Convenio con CODESPA para la capacitación en medios de vida y que, otorgó asistencia técnica hasta la finalización del proyecto en agosto pasado. Sin embargo, por razones antes mencionada –la pandemia- la capacitación funcionó irregularmente, especialmente en el tema de la sostenibilidad, a través de los mercados.

Alimentación y cuidados de salud de niñas y niños

Las familias consideran que sus hijos están más o menos o bien alimentados. Especialmente, se ha dado un significativo incremento en este ítem en Loja, aunque la desnutrición ha dejado secuelas importantes, especialmente en colonche.

Existe un buen cuidado de la salud de niñas y niños, los cuidadores de éstos reportan que acuden al médico ante pequeñas enfermedades de sus hijos y además los llevan de acuerdo a la política de salud del país, cuando les corresponde, según la edad. Consideran que tienen conocimientos para el cuidado de la salud de sus hijos e hijas, esta respuesta se da principalmente en Colonche y la diferencia entre la primera y la segunda toma es significativa en el mismo lugar. Es importante señalar que ellas reportan recibir información y capacitación por parte de los servicios de salud, en algunos casos, las madres jóvenes reportaron recibir capacitación en el colegio e instituciones educativas.

El 100% de niñas y niños entrevistados cuentan con su libreta de salud y sus vacunas correspondientes a la edad en ambos territorios. Este alto número se debe a la preocupación de los padres por cuidar la salud de sus hijos e hijas, y por la aplicación eficiente de las políticas nacionales de salud, a través de los centros educativos y las brigadas comunitarias de salud con sus campañas y ferias que realizan en las comunidades y espacios más alejados. Es altamente valorado, que este año, a pesar de haberse reducido las visitas al centro de salud debido a la pandemia, las brigadas de salud siguieron cumpliendo con las vacunaciones respectivas, y, además se hicieron seguimientos vía telefónica a niños y niñas recién nacidos y los que se encuentran en situaciones críticas de salud.

Ninguna familia reportó haber contraído COVID 19, aunque reconocen que algún familiar fuera del hogar sí lo contrajo, incluso algunos pocos reportaron muerte de familiares por corona virus.

En todo caso, la pandemia afectó más a la situación económica que a la salud, en los casos principalmente de Santa Elena, que fue donde la crisis se sintió más duramente.

El tema de la desnutrición infantil sigue siendo un pendiente en el país, mediante políticas públicas, y en el programa apoyando y capacitando más a cuidadores para la prevención e intervención de la desnutrición infantil, el proyecto debe hacer mayores esfuerzos sobre todo en Colonche, donde un 20% de niñas y niños entrevistados sufren de algún tipo de desnutrición, aunque oficialmente la provincia ostenta el tercer lugar en desnutrición en el país. En Loja, los padres reportan que el 25% de sus hijos sufren de desnutrición leve o crónica en ambos territorios. Al respecto, responsables de nutrición de los territorios señalan que los NN nacen con desnutrición y que la superación de la misma se logra por la instauración de un proceso sostenido de alimentación equilibrada y no solamente por la medicación que puede otorgar el centro.

Muchas entrevistadas señalaron que sus hijos sufrieron desnutrición, pero es un tema superado en la vida de sus hijos. El tema de la desnutrición es otro aspecto que las familias delegan a los centros de salud, esperan que éstos “curen” a sus hijos de desnutrición otorgándoles remedios y otros; algunas madres y padres no tienen conciencia de que la superación de la desnutrición es, como dice la responsable de

nutrición, a través de un “proceso sostenido de alimentación equilibrada” en toda la primera etapa de vida y la posterior.

En Loja, actualmente el 15.8% de los niños y niñas entrevistadas tienen alguna forma de discapacidad, y en Colonche, el 15.2%. El número de niñas y niños reportados con discapacidad se incrementó respecto a las anteriores tomas, pero en niveles no significativos, esto nos lleva a pensar que el proyecto, de alguna manera, priorizó a los niños y niñas más necesitadas y existe mayor sensibilidad para detectarla y enfrentarla.

De estos niños y niñas con discapacidad, en Loja, el 11% reportan recibir tratamiento; y en Santa Elena, el 29%. También existe una deficiencia cognitiva que no es detectada ni por el sistema escolar ni por las familias.

Es importante recalcar aquí que este número de niñas y niños en situación de discapacidad podría ser mayor, puesto que estos resultados son de la opinión de la familia y no de un examen o evaluación realizada al grupo de infantes, por lo tanto, podría haber discapacidades que los padres no perciben, principalmente de origen cognitivo que normalmente se los percibe cuando el niño o la niña asiste regularmente a la escuela. En muchos casos, incluso en los centros educativos o de salud, no se detectan estas deficiencias por la ausencia de capacidades técnicas de detección, como indicó una directora de un establecimiento educativo y como mostró la aplicación de la Escala Abreviada de Nelson Ortiz en que NN cercanos a los ocho años, todavía no dominan la lecto - escritura y operaciones fundamentales de matemáticas. También, reportan dificultades burocráticas para la detección de discapacidades físicas e intelectuales. El NN debe asistir a la provincia de Zamora Chinchipe para el respectivo examen que certifique la discapacidad y el porcentaje de la misma. Esta certificación es fundamental para el tratamiento y para el acceso al Bono de Discapacidad.

En Loja, sólo el 11% de niñas y niños con discapacidad reciben tratamiento médico especializado, este dato se redujo considerablemente respecto a las anteriores tomas. En Colonche, solo el 9.6% de niñas y niños con discapacidad reciben tratamiento médico especializado y este dato desmejoró respecto a las anteriores tomas. Esta gran diferencia indudablemente se debe a la imposibilidad de trasladar a niñas y niños a los servicios de salud por la cuarentena.

Por último, un 9.5% de las familias de Loja perdieron por fallecimiento, un hijo, y en Colonche, el 9.3% de las familias perdieron por muerte entre uno y dos hijos. La subida del dato, puede explicarse porque se han realizado entrevistas a las cuidadoras abuelas.

Desarrollo y educación de niñas y niños menores de 8 años

El tema principal de la investigación/evaluación es el desarrollo/educación de NN. Todos los anteriores puntos están en función del desarrollo y la educación de niñas y niños. Pero fundamentalmente el tema adquiere relevancia debido a que los NN, no están asistiendo a clases presenciales y la educación a distancia tiene enormes limitaciones.

Como se puede observar en las siguientes tablas, el desarrollo psicológico de niñas y niños se encuentra en un proceso regular, que podría ser mejorado con mayor trabajo hacia las familias, para que estas asuman la responsabilidad del desarrollo infantil temprano de sus hijos e hijas y no deleguen esta responsabilidad solo a las escuelas u otros centros médicos/educativos. Resultó frecuente escuchar por parte de las madres de niñas y niños evaluados, cuando los niños respondían inadecuadamente o no respondían a la evaluación: *“es que eso todavía no le enseñaron en la escuela o los centros infantiles”*. Los padres tienen que asumir que tienen responsabilidades en la estimulación temprana de sus hijos. La integralidad del desarrollo de los NN, refiere especialmente a éste dato, entre otros.

Madres y padres deben asumir la responsabilidad del desarrollo de sus hijos e hijas de manera más contundente, especialmente en la educación y, en este caso, considerar la Escala Abreviada de Nelson Ortiz como manual de crianza no solo en la familia sino también en los CDI, CNH y CNN. Asimismo, Plan Internacional ha comenzado a coordinar el trabajo con los Centros Infantiles, para mejorar el servicio de éstos a través de la capacitación, especialmente los domiciliarios. Como se anotó en el informe diagnóstico, las madres participantes de los Centros Infantiles no estaban satisfechas con el trabajo de éstos, ya que aquel, demanda mucho trabajo burocrático por parte de las educadoras/cuidadoras, *“todo el tiempo están llenando formularios y buscando a la gente para que firme sus informes”*; muchas ausencias al trabajo; y por último, no siguen un plan de trabajo definido, *“les dan un juguetito y así los tienen todo el tiempo dedicado a la estimulación sea de la mañana o toda la tarde”*, afirman las madres entrevistadas. Sin embargo, se ha podido constatar que ahora, en tiempos de pandemia, las madres encuentran mayor satisfacción con los CNH y CNN ya que los/as capacitadoras envían las tareas vía online y solicitan a los padres, constancias del cumplimiento de las tareas y, con ello, las madres, muestran satisfacción.

Cabe señalar que las madres encuentran más satisfacción en el Programa Creciendo con Nuestros Niños, CNN –de la Prefectura de Santa Elena- que con la modalidad Creciendo con Nuestros Hijos, CNH del MIES. Las madres también manifiestan insatisfacción con los Centros de Desarrollo Infantil –antes CIBV- aunque reconocen en ellos un aporte importante por las horas de permanencia en ellos y, por la alimentación que reciben³⁶. También cabe señalar la enorme disconformidad manifestada por los padres con el ciclo Inicial –entre 3 y 5 años- donde manifiestan no aprenden nada. No es obligatorio y no existe en todas las comunidades, especialmente en Loja. También se ha constatado que, en muchos casos, no existe continuidad entre el CDI y el Inicial I y II.

En cuanto a los resultados del desarrollo de NN podemos ver los siguientes indicadores:

³⁶ Otro aspecto es la calidad de la alimentación. Según las autoridades, se han encontrado casos de corrupción y nepotismo en la contratación del servicio. También se ha probado que algunos NN que asisten a los CDI, muestran niveles de desnutrición.

Nivel de motricidad gruesa

Nivel de motricidad gruesa de la Escala Abreviada de Desarrollo Nelson Ortiz

		Momentos de evaluación		
		Línea base	Medio término	Evaluación final
LOJA	Alerta	11,40%	16,10%	23,26%
	Medio	69,30%	41,90%	62,79%
	Medio alta	19,30%	35,50%	13,95%
	Alta	0,00%	6,50%	0,00%
			100,00%	100,00%
SANTA ELENA	Alerta	28,40%	10,70%	21,05%
	Medio	58,00%	60,70%	60,53%
	Medio alta	13,60%	25,00%	18,42%
	Alta	0,00%	3,60%	
			100,00%	100,00%
TOTAL	Alerta	19,90%	13,40%	22,15%
	Medio	63,65%	51,30%	61,66%
	Medio alta	16,45%	30,25%	16,19%
	Alta	0,00%	5,05%	0,00%
			100,00%	100,00%

La motricidad gruesa, está bien desarrollada entre las NN, es una variable que no necesita de mucha estimulación ya que la propia maduración y las necesidades de locomoción y supervivencia provocan su desarrollo. En Loja se puede observar un incremento del estado de alerta de NN, esto puede deberse a la variación de la muestra en la segunda toma.

Nivel de motricidad fina

Nivel de motricidad fina de la Escala Abreviada de Desarrollo Nelson Ortiz

		Momentos de evaluación			
		Línea base	Medio término	Evaluación Final	Total
Loja	Alerta	38%	26%	23%	13%
	Medio	52%	65%	70%	62%
	Medio alta	10%	10%	7%	24%
	Alta	0%	0%	0%	2%
		100%	100%	100%	100%
Santa Elena	Alerta	32%	21%	26%	24%
	Medio	66%	64%	66%	59%
	Medio alta	2%	11%	3%	16%
	Alta	0%	4%	5%	1%
		100%	100%	100%	100%
Total	Alerta	35%	24%	25%	18%
	Medio	59%	51%	68%	60%
	Medio alta	6%	31%	5%	20%
	Alta	0%	5%	3%	1%
		100%	110%	100%	100%

La motricidad fina requiere de un mayor nivel de ejercicio fino al que no todos los niños y niñas están expuestos de manera natural, por eso la importancia de estimular y trabajar este aspecto. Sobre todo, en ambientes carenciados es frecuente encontrar bajo desempeño de esta área en NN. De alguna manera, las “zonas inteligentes” se han constituido en espacios para el aprendizaje de motricidad fina por los juguetes ahí presentes y el uso adecuado por parte de NN.

Es el caso de los dos grupos de trabajo, encontramos una reducción de los estados de alerta y un incremento sostenido, sobre todo en Loja de los indicadores de normalidad.

Nivel de lenguaje

Nivel de lenguaje de la Escala Abreviada de Desarrollo Nelson Ortiz

		Momentos de evaluación			
		Línea base	Medio término	Evaluación Final	Total
Loja	Alerta	41%	23%	40%	34%
	Medio	46%	65%	53%	54%
	Medio alta	14%	7%	7%	9%
	Alta	0%	7%	0%	2%
		100%	100%	100%	100%
Santa Elena	Alerta	42%	39%	32%	38%
	Medio	50%	39%	66%	52%
	Medio alta	8%	11%	3%	7%
	Alta	0%	11%	0%	4%
		100%	100%	100%	100%
Total	Alerta	41%	31%	36%	36%
	Medio	48%	51%	60%	53%
	Medio alta	11%	31%	5%	8%
	Alta	0%	5%	0%	3%
		100%	117%	100%	100%

Igualmente, el tema del lenguaje es otra variable que si no se la estimula se estanca, como podemos observar en la tabla. Son altos los niveles de alerta que se han encontrado en la evaluación final, pero son menores a las anteriores tomas. Se ha incrementado también, en la tercera toma, el desarrollo del lenguaje, sobre todo en Santa Elena. Esta es otra tarea que no puede ser endilgada exclusivamente a la escuela. La casa y el diálogo permanente con los NN es un factor importante para el estímulo al desarrollo del lenguaje.

Nivel de desarrollo personal social

Nivel de desarrollo personal social de la Escala Abreviada de Desarrollo Nelson Ortiz

		Momentos de evaluación			
		Línea base	Medio término	Evaluación Final	Total
Loja	Alerta	22%	16%	24%	21%
	Medio	63%	61%	62%	62%
	Medio alta	16%	23%	14%	18%
	Alta	0%	0%	0%	0%
		100%	100%	100%	100%
Santa Elena	Alerta	23%	21%	24%	23%
	Medio	65%	50%	63%	59%
	Medio alta	13%	21%	8%	14%
	Alta	0%	7%	5%	4%
		100%	100%	100%	100%
Total	Alerta	22%	19%	24%	22%
	Medio	64%	51%	63%	61%
	Medio alta	14%	31%	11%	16%
	Alta	0%	5%	3%	2%
		100%	105%	100%	100%

El área social dentro del desarrollo de niñas y niños se mantiene en un nivel medio y medio alto, posiblemente debido a la calidez de los hogares como ya dijimos anteriormente, que se observó una relación afectiva y natural entre padres/madres y niños.

Estos resultados fueron productos de la toma de la escala abreviada de desarrollo de Nelson Ortiz, que, como se explicó anteriormente no es una evaluación del desarrollo en sí, sino que nos permite detectar casos de alertas temprana en el desarrollo de NN.

Con estos resultados podemos ver que el tema del desarrollo infantil es otro pendiente tanto para el trabajo del estado como para Plan Internacional, quienes deben hacer mayores esfuerzos para mejorar estos indicadores y colocar el tema, en la preocupación de los padres y en la agenda pública de las instituciones gubernamentales para asumir mayor responsabilidad.

Para el caso de NN escolares entre 6 y 8 años se tomaron las pruebas de lectura, escritura y cálculo de acuerdo a lo esperado para los niveles de 1ro, 2do y 3ero de educación primaria del sistema educativo de Ecuador.

Nivel de habilidades de escritura

Evaluación de las capacidades o habilidades para la escritura

		Momentos de evaluación			
		Línea base	Medio término	Evaluación Final	Total
Loja	Malo	32%	23%	4%	20%
	Regular	11%	27%	50%	29%
	Bueno	57%	50%	46%	51%
		100%	100%	100%	100%
Santa Elena	Malo	24%	8%	4%	12%
	Regular	24%	36%	38%	33%
	Bueno	51%	56%	58%	55%
		100%	100%	100%	100%
Total	Malo	28%	16%	4%	16%
	Regular	18%	51%	44%	31%
	Bueno	54%	31%	52%	53%
		100%	97%	100%	100%

Los niveles de mejoría en cuanto a las habilidades de escritura son notables entre una toma y otra, especialmente en Colonche. Sin embargo, se debe seguir trabajando con mucho esfuerzo y en coordinación con los centros educativos para seguir mejorando estos aspectos. Estos datos expresan problemas de la calidad de la educación en el país y la necesidad de enfrentar estructuralmente el problema en el Ecuador.

Nivel de habilidades de lectura

Evaluación de las capacidades o habilidades para la lectura

		Momentos de evaluación			
		Línea base	Medio término	Evaluación Final	Total
Loja	Malo	32%	19%	54%	35%
	Regular	11%	23%	46%	27%
	Bueno	57%	58%	0%	38%
		100%	100%	100%	100%
Santa Elena	Malo	22%	12%	42%	25%
	Regular	27%	41%	54%	41%
	Bueno	51%	48%	4%	34%
		100%	100%	100%	100%
Total	Malo	27%	15%	48%	30%
	Regular	19%	51%	50%	34%
	Bueno	54%	31%	2%	36%
		100%	97%	100%	100%

Igualmente, los indicadores de lectura han mejorado significativamente, pero se tiene que seguir realizando esfuerzos sostenidos. La lectura tiene que ser un hecho cotidiano tanto en la casa como en el sistema escolar.

Nivel de habilidades de cálculo

Evaluación de las capacidades o habilidades para el cálculo aritmético

		Momentos de evaluación			
		Línea base	Medio término	Evaluación Final	Total
Loja	Malo	32%	19%	4%	18%
	Regular	11%	27%	71%	36%
	Bueno	57%	54%	25%	45%
		100%	100%	100%	100%
Santa Elena	Malo	27%	16%	8%	17%
	Regular	35%	36%	42%	38%
	Bueno	38%	48%	50%	45%
		100%	100%	100%	100%
Total	Malo	30%	18%	6%	18%
	Regular	23%	51%	57%	37%
	Bueno	47%	31%	38%	45%
		100%	99%	100%	100%

Sigue la mejoría en los indicadores, pero no son suficientes para dotar a niñas y niños de estos grupos, de un capital educativo y cultural que les permita competir en el mundo de la formación profesional y del trabajo.

La estimulación temprana y el apoyo en los primeros años de la escolaridad son una vía segura para conseguir que NNJ se adapten y desempeñen adecuadamente en el sistema escolar, lo que les facilitará estudios superiores posteriores y, por ende, trabajos de mejor calidad que los que tienen sus padres en la actualidad. Por esto, es muy importante realizar el mayor esfuerzo que se pueda para capacitar a cuidadores/as y educadores/as en la estimulación del desarrollo de NN de manera permanente y sostenida. El ciclo de Educación Inicial es altamente criticado entre los padres, quienes consideran que “ahí no aprenden nada” o “no les enseñan nada” y muchos optan por no enviarlos. Según la autoridad del ramo, es un ciclo que continúa con la “estimulación”.

V. CONCLUSIONES

El Proyecto “Familias y comunidades comprometidas con el Desarrollo Infantil Integral” que se ejecuta en el cantón Espíndola y en la parroquia Colonche está cumpliendo con los objetivos fijados y se proyecta como un modelo de gestión de políticas públicas exitoso. El mayor logro es el haber fortalecido el tema del desarrollo infantil integral en la agenda pública.

El proyecto está plenamente enraizado en las respectivas comunidades y goza de una enorme legitimidad dentro y fuera de aquellas. En el mundo de las instituciones públicas, el liderazgo institucional de Plan Internacional es muy importante y ampliamente reconocido. El logro que expresa este reconocimiento es la activación de las mesas de articulación institucional del sector público con la sociedad civil organizada para el avance y coordinación de actividades referida a derechos de NN y adolescentes así como el ejercicio de las competencias por parte de las instituciones públicas³⁷. Sin embargo, de la reactivación de las mesas de articulación, cabe señalar que los servidores públicos, no aportan al fortalecimiento ni a la memoria institucional por la rotación y cambios permanentes, por la escasa capacitación que ostentan y por la ausencia de compromiso en el ejercicio de la función pública. La mayor parte de los funcionarios no son oriundos de la región y ejercen profesionalmente en el territorio como requisito de ascenso profesional y luego buscan a la ciudad para ejercer la profesión.

En general la evolución del proyecto ha seguido el buen proceso, encontrado en la evaluación de medio término realizada. En la evaluación final se constata que la emergencia producida por el COVID 19 ha desestructurado el funcionamiento del Estado y de la sociedad y, particularmente las familias como se ha señalado anteriormente. El mayor impacto ha sido en el plano socioeconómico y la generación de ingresos monetarios. Hay un empobrecimiento mayor, los niveles educativos se han deteriorado y, fundamentalmente, la incertidumbre y el miedo acompañan el comportamiento cotidiano. Para un mejor orden y entendimiento realizaremos las conclusiones a partir de los criterios trabajados por la cooperación internacional³⁸ que son: Eficacia, Eficiencia, Pertinencia, Impacto y Viabilidad.

1. Eficacia. Es una medida del alcance del objetivo y los resultados de una actividad en una población beneficiaria y en un periodo temporal determinado, sin considerar los costes en los que se incurre para obtenerlos.

De acuerdo al informe de procesos realizado por la propia organización y por la observación de campo, se llevaron a cabo todas las actividades que estaban planificadas y, en algunos casos, han incrementado algunas no planificadas en el proyecto³⁹. Sin embargo, cabe señalar que muchas de las actividades realizadas, por la presencia del COVID 19, se realizaron con dificultades, agrupando algunas para evitar contagios y por medios digitales.

En cuanto a los resultados, como pudimos observar en el anterior capítulo, muchos de los objetivos planteados por el programa, se han cumplido al finalizar el Proyecto. Sin embargo, se trata de objetivos

³⁷ Forman parte de las mesas de articulación: MIES, MINEDUC, MAG, MSP, GAD municipales, Defensoría, SSC, Tenencia Política

³⁸ Metodología de evaluación de la OCDE. 2017

³⁹ Ver Informe de Actividades, marzo 2018

que deben seguir haciéndoles seguimiento en perspectiva de consolidarlos. En efecto, en casi todas las variables se mejoraron los indicadores actuales del programa respecto y en comparación de la línea de base y de la evaluación intermedia.

Aunque se constató que entre las familias que hacen parte del Proyecto, los NN están protegidos y cuidados físicamente, se debe seguir insistiendo en la importancia de la estimulación temprana que les otorgue competencias para un buen aprendizaje escolar y para la vida. Al aplicarse la Escala Abreviada de Desarrollo de Nelson Ortiz y al constatar las escasas habilidades de motricidad fina y lenguaje, por ejemplo, las madres manifestaban que “no les habían enseñado eso en la escuela”. También dentro de las familias se considera que los NN con problemas de desnutrición deben ser solucionados con medicamentos y no con la alimentación adecuada. Con ello se quiere relieves el hecho de la dispersión de responsabilidades entre los titulares de obligaciones. Se debe trabajar aún más en otorgar al desarrollo infantil la importancia que merece, y que son los padres los primeros responsables de este desarrollo. La consideración del desarrollo infantil integral debe ser asumido por las familias y, por la política pública. No basta que los NN acudan a la escuela y estén vacunados. Es importante que el rendimiento en esos espacios, sea pleno y la familia debe apoyar esos procesos.

2. Eficiencia. Es la medida del logro de los resultados en relación con los recursos que se consumen; esto es, la búsqueda de una combinación óptima de recursos financieros, materiales, técnicos, naturales y humanos para obtener los resultados previstos. El presupuesto del Proyecto alcanzó la suma de 1.436.289.77 dólares americanos y la ejecución alcanzó a 1.405.990.68. Se trata de una excelente ejecución presupuestaria, incluso en un contexto de pandemia. La flexibilidad demostrada por Plan Internacional para adaptarse a situaciones de crisis es muy considerable.

Para los propósitos u objetivos que se planteó el Proyecto se unen recursos económicos, infraestructuras o espacios comunitarios, apoyo de autoridades e instituciones, expectativas de padres de familia, tiempo de madres, etc. Una gran cantidad de recursos materiales y no materiales que se los está gestionando, integrando o coordinando para alcanzar de la manera más conveniente, los resultados planteados, de manera eficiente.

En un intento de sopesar el uso eficiente de los recursos comprometidos en relación a los resultados tomamos en cuenta los siguientes:

Presupuesto: 1.436.289.77 concedido. Presupuesto Ejecutado: 1.405.990.68. /97.3%. Saldo 30.389.09.

- a) El 97.3 % del presupuesto, ha sido ejecutado en el Proyecto. Es decir, el 97.3% del mismo.
- b) A lo largo del proyecto se han utilizado eficientemente los espacios comunitarios o educativos ya existentes y se han creado otros.
- c) Se cuenta con apoyo de autoridades comunitarias y gubernamentales. (Tiempo de dedicación, asesoramiento, contactos, etc.)

- d) La adhesión de padres de familia que sueñan con dar a sus hijos mejores condiciones para su desarrollo.
- e) Mujeres de la comunidad (voluntarias) también hombres que aportan con su tiempo. Es importante considerar las trayectorias de vida de la enorme cantidad de hombres y mujeres que han sido capacitados y que ahora ocupan funciones importantes en la vida política e institucional de sus regiones.
- f) El reconocimiento o imagen que otorga la comunidad a Plan Internacional, que se traduce en una gran cantidad de contactos y relaciones personales e institucionales.

Considerando que se trata de la evaluación final, hay que considerar que los principales resultados se han alcanzado, pese a las dificultades derivadas del COVID 19. Especialmente, el objetivo específico No. 2 de impulsar el empoderamiento económico de las mujeres con énfasis en madres adolescentes/jóvenes con NN menores de 8 años, ha tenido dificultades en implantarse, ya que la “cultura” del emprendimiento es de larga data. Están en proceso de consolidación y será preciso un proceso de seguimiento objetivo y completo. Algunas consideraciones constatadas en los resultados alcanzados y las observaciones que se hicieron en los trabajos de campo son importantes de repetir las:

- El Proyecto contó con suficientes recursos para el desarrollo del programa
- Los recursos estuvieron disponibles de manera oportuna y fluida
- Los recursos humanos locales (voluntarios) son provistos por la comunidad y fueron adecuadamente capacitados y motivados
- Los recursos económicos con que se contó fueron bien utilizados, de acuerdo a programación
- Los recursos humanos y económicos que pone a disposición Plan Internacional en Colonche y Loja ha logrado un efecto palanca, pues ha movilizado otro tipo de recursos, produciendo una sinergia entre los actores y protagonistas del desarrollo de niños, especialmente con el MIES.
- La cultura comunitaria que otorga valor al trato humano que se da a niños y niñas en las comunidades y familias ha cambiado positivamente. El grupo impactado por las acciones del Proyecto se ha sensibilizado con la temática educativa y de salud de los niños.
- Cambios en la infraestructura y los espacios comunitarios denotan la existencia de una actitud o intencionalidad, para dar mejores condiciones de vida a los niños de estas comunidades. Este punto es más significativo en la medida que dichos espacios realmente están al alcance de los niños y niñas. La capacitación que reciben docentes y padres de familia, además de crear una red de personas que están hablando “un mismo idioma”, ha creado en la comunidad de sentimientos y valores comunes. Esta red permitirá la creación de nuevas innovaciones, o será el nido para desarrollar las actividades planteadas en el Proyecto. El voluntariado de Plan Internacional es muy importante y comprometido.

- Existe la percepción comunitaria del buen uso de los recursos.

En base a la información obtenida en las encuestas y en el trabajo de campo podemos afirmar que el proyecto ha sido gestionado de manera eficiente. Hay evidencia de que los resultados con los recursos planificados y utilizando recursos de las comunidades y de otras organizaciones, sobre todo gubernamentales. Los resultados alcanzados, podrían haberse multiplicado e impactado más en las condiciones de los niños de la población meta, pero el COVID 19, en cierto momento paralizó las actividades, especialmente las de emprendimiento y empoderamiento económico que han quedado incompletas y que deberá pensarse la nueva manera de enfrentar esos programas que, como se mencionó, son de largo plazo.

3. Pertinencia. Es la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en que se realiza. Para su análisis será preciso considerar: i) los problemas y las necesidades de los beneficiarios; ii) las políticas de desarrollo nacionales, regionales o locales en el sector sobre el que se interviene; iii) la existencia de otras actuaciones sinérgicas, complementarias o competitivas, de la cooperación oficial, de la cooperación descentralizada o de otros donantes; iv) la política (objetivos y prioridades) de cooperación para el desarrollo del donante; v) las capacidades técnicas y financieras con las que se cuenta; y vi) la concepción que se posee acerca del concepto y el sentido del término “desarrollo”.

El proyecto fue absolutamente pertinente y trabajó de manera pertinente, puesto que respondía a necesidades de las comunidades más vulnerables, aspecto que fue ratificado por el estudio diagnóstico que se realizó en Espíndola y, posteriormente en Colonche antes del inicio de la ejecución del proyecto. Por otro lado, estos dos territorios son prioritarios para el gobierno nacional puesto que son zonas de alta concentración de pobreza. Existe una gran demanda de la población hacia el servicio, la que es apoyada por la propia comunidad y coordinó el trabajo para el logro de objetivos comunes con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

El Programa respondió a las políticas nacionales de desarrollo del país, sobre todo a políticas de desarrollo infantil, nutrición y agricultura familiar campesina.

El proyecto fue parte de un grupo sinérgico que buscó el desarrollo de las comunidades y de las personas, uniéndose entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Ya se cuenta con una red o mesas de articulación de políticas y actividades como la prevención, actuación y sanción en casos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes. Esta sinergia deberá continuar para avanzar en los objetivos globales de PLAN Internacional.

Por lo tanto, se puede afirmar contundentemente que el proyecto fue absolutamente pertinente. ha llenado un vacío ampliamente sentido y, seguramente, ahora de manera indirecta, seguirá haciéndolo.

4. Impacto. hace referencia a los efectos que la intervención planteada tuvo sobre la comunidad en general. Es un concepto mucho más amplio que el de eficacia, ya que: i) no se limita al estudio del alcance de los efectos previstos; ii) no se circunscribe al análisis de los efectos deseados; y iii) no se reduce al estudio de dichos efectos sobre la población beneficiaria.

En la evaluación final se puede afirmar que hay resultados contundentes que se han constituido ya en impacto en las comunidades y en las familias, al margen del impacto que, sobre las familias, está teniendo el COVID 19. Se considera que los valores de la crianza positiva se han arraigado entre las familias y existen avances importantes en la paternidad activa. Los valores sobre la igualdad de género también han repercutido en las relaciones familiares. No se reportan casos de violencia machista en contra de las mujeres y tampoco violencia de los padres hacia los hijos. Los elementos transformadores de género muestran que existen niveles transformadores de la condición y posición de las mujeres en relación a los hombres y que seguramente mejorará aún más, cuando las mujeres logren autonomía económica, proceso en curso.

5. Sostenibilidad. puede ser definida, en términos generales, como el grado en el que los efectos positivos derivados de la intervención continúan una vez que se ha retirado la ayuda externa. Este criterio parte de la idea de que es conveniente que los beneficiarios o las instituciones públicas y privadas de contraparte se hagan cargo de continuar cumpliendo con los efectos positivos de la actuación ejecutada.

Plan Internacional a través de su modalidad de trabajo basado en el voluntariado ha constituido un capital social especialmente entre las mujeres a las que ha capacitado y otorgado oportunidades para el ejercicio de responsabilidades comunitarias que las proyecta como líderes locales. Existe un intercambio por el que Plan Internacional moviliza y construye esos liderazgos a cambio de capacitación. Como se ha mencionado en los anteriores informes, la capacitación es en cascada de funcionarios públicos, líderes comunitarios y funcionarios de Plan Internacional en desarrollo infantil, por ejemplo. La “resonancia” es otro de los métodos utilizados frecuentemente.

La importancia otorgada a los emprendimientos productivos y consecución de medios de vida en el Proyecto ha sido importante y para asegurar su implantación y sostenibilidad, se firmó un Convenio Especial de cooperación entre Plan Internacional Inc. Y el Programa Español y Fundación CODESPA para “apoyar a familias en condiciones de pobreza y a sus organizaciones para apoyar empresas y asociaciones y/o unipersonales que formen parte de un encadenamiento productivo, que no estén aislados sino que alimenten una cadena de valor que ayuden en el aspecto comercial para salir del circuito de la pobreza pero poniendo en juego sus propias capacidades”⁴⁰. El Convenio buscó “impulsar el empoderamiento de las mujeres, con énfasis en madres adolescentes, jóvenes con NN menores de ocho años”. Entre los objetivos específicos, buscó “articular actividades claves para fomentar oportunidades económicas de

⁴⁰ Convenio de Cooperación entre Plan Internacional Inc y CODESPA, enero de 2019.

las participantes, así como contar con instrumentos técnicos para actuar. Se cuenta con guías metodológicas de Habilidades sociales y financiamiento que permitan el acceso al financiamiento y al fomento productivo”.

CODESPA comenzó su intervención con la realización de un “Diagnóstico Situacional” para la transferencia metodológica, el desarrollo de habilidades sociales y financieras a partir del análisis social de contexto. Se trató de impulsar programas de emprendimientos basados en la innovación.

Según CODESPA, se articularon 10 emprendimientos económicos considerando la democratización de las finanzas en proyectos familiares. Según Ormaza⁴¹, los emprendimientos fueron:

Loja: Café, miel de abeja, maíz, confección de mascarillas y panaderías; en Colonche, los emprendimientos fueron: Crianza de pavos, corte y confección, huertos familiares, panaderías y calzados.

En la realidad, en Loja la técnica en Desarrollo Local, está constituyendo capacidades para la comercialización del café, de la miel y del maíz. En Colonche, la crianza de pavos, es un proyecto de más de 30 años, según informan sus integrantes; el proyecto de costura no acaba de funcionar y, el de calzados tampoco. En algunos casos, el emprendimiento, pese a la inversión, se ha constituido en un espacio de tiempo libre de las mujeres, pero no en un espacio económico y de búsqueda de recursos que apoyen a la autonomía económica de las mujeres.

La información recolectada a través de encuestas, muestra que las mujeres carecen de conocimientos adecuados que les permita emprender sostenida y exitosamente. Sin embargo de ello, existen emprendimientos individuales que valdría la pena observar más detenidamente. En efecto, muchas mujeres manifestaron que en el territorio, se han realizado múltiples esfuerzos destinados a impulsar los emprendimientos y en los que han participado varias instituciones públicas y privadas con las que habría que coordinar para continuar con el impulso destinado a los emprendimientos, por ejemplo. En algunos casos, se reitera, individuales, esas enseñanzas han dado resultados, luego de la dotación de insumos y de capacitación para aquellos y luego de un periodo de maduración.

Como se ha señalado en los anteriores informes, muchos de los voluntarios han asumido liderazgo social y político de sus comunidades. Algunos han ascendido a la representación política como es el caso del actual Presidente de la Junta Parroquial de Bella Vista, la Concejala parroquial de Colonche o voluntarias que han ascendido a ser educadoras remuneradas por parte del MIES. Todos/as reconocen que el aprendizaje de liderazgo, lo obtuvieron en Plan Internacional cuando fungían como voluntarias. Otros se han presentado como candidatos a diversos cargos en las últimas elecciones. Plan Internacional forma entre sus voluntarios un enorme capital social que debe seguir impulsando y utilizando de mejor

⁴¹ Entrevista Fernando Ormaza, CODESPA. Quito, noviembre 2020.

manera. Por ejemplo, un Presidente de Junta Parroquial en Espíndola manifestaba que había sido “niño apadrinado y que su primera foto de su vida había sido para enviársela a su padrino”. Manifestó su deseo de contribuir a que el Proyecto fluya en su parroquia.

VI. RECOMENDACIONES

Si bien el Proyecto “Familias y comunidades comprometidas con el Desarrollo Infantil Integral”, ECU100234, desarrollado en las Provincias Loja y Santa Elena, ha concluido, la política institucional de Plan Internacional continúa y trata de temas relacionados con el proyecto. Por tanto, sugerimos algunas líneas de continuidad, aprovechando las ventajas competitivas logradas en el mismo y que refieren a:

1. Documentar la experiencia para presentarla como un modelo de integralidad en el enfoque de la política pública de desarrollo infantil a partir de sus resultados, esto con la sistematización de los procesos exitosos trabajados, historias de vida e historias de casos de familias y personas resilientes.
2. Continuar con el proceso de introducción del desarrollo infantil integral en la agenda pública hasta su arraigo como política pública a través del fortalecimiento de las capacidades instituciones internas y externas. Es especialmente importante posicionar los tres componentes que hacen parte del Proyecto y proyectarlas en la agenda pública de manera integral. Es especialmente relevante que la categoría de Desarrollo Infantil adquiera un status público y que saber de crianza positiva es un conocimiento importante tanto en el mundo público como en el privado. Que es un aprendizaje importante y aquel debe ser valorado especialmente cuando el tema de las masculinidades y la paternidad activa recién entra en la agenda del conocimiento.
3. Al tratarse de políticas públicas de la agenda de la democracia, su implantación es lenta. Son procesos que deben ser sostenidos y enraizados entre los titulares de obligaciones y de derechos.
4. Apertura y flexibilidad para continuar en el proceso de apropiación por parte del Estado y las comunidades para asegurar la permanencia de los componentes en las prácticas comunitarias,
5. Documentar y difundir los recursos de la comunidad para el uso de los beneficiarios en todos los proyectos que ejecuta Plan en el territorio. Por ejemplo, cómo acceder a los bonos, a los créditos y otros beneficios.
6. Repensar cuidadosamente la intervención institucional en los emprendimientos productivas y asimilar la experiencia como lección aprendida a partir de la constatación de que se trata de un proceso de mediano y largo plazo y necesario para implantar la paternidad activa y la autonomía económica de las mujeres.

7. Fortalecer y consolidar los espacios de articulación entre Plan Internacional (sociedad civil) y las organizaciones estatales que han permitido movilizar recursos humanos y financieros en pos del interés común y del ejercicio de sus competencias. La participación de Plan Internacional en las Mesas Intersectoriales con instituciones públicas y privadas debe tender a incorporar otros temas relacionados con los problemas de los sectores vulnerables. Muchos temas de los territorios permanecen en el silencio institucional como el tema de las discapacidades, por ejemplo.
8. Documentar algunas prácticas que pueden constituirse en ejemplo para intervenir en proyectos similares. Las autoridades entrevistadas manifiestan interés en las réplicas del Proyecto en otros territorios del país ya que se trata de un Proyecto que muestra integralidad en la intervención. La documentación y socialización pueden contribuir a fortalecer la política pública.
9. Fortalecer el papel de Plan Internacional en las respectivas redes locales. Por ejemplo, con la Asociación sin barreras, para personas con discapacidad y Fundación Espacios que trabaja en violencia de género y, ahora, el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, FEPP, para favorecer los emprendimientos productivos.
10. Finalmente continuar con el liderazgo institucional de Plan Internacional en los ámbitos públicos y comunitarios y consolidar el trabajo articulado y mirando el bien común.

VII. SIGLAS UTILIZADAS

AFC, Agricultura Familiar Campesina

BDH, Bono de Desarrollo Humano

EBDH, Enfoque Basado en Derechos Humanos

CDI, Centros de Desarrollo Infantil

ESAMIN, Establecimiento de Salud Madre y Niño INEC, Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos

FEPP, Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio,

INNFA, Instituto del Niño y la Familia.

MAG, Ministerio de Agricultura y Ganadería MIES, Ministerio de Inclusión Económica y Social

MINEDUC, Ministerio de Educación

MSP, Ministerio de Salud Pública

GAD Gobierno Autónomos Descentralizados

NBI, Necesidades Básicas Insatisfechas

IANE, Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición en el Ecuador

RIA, Ruta Integral de Atención

SAP, Sistema de Administración Corporativa

SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

TMI, Tasas de Mortalidad Infantil

SNDPP, Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa

SSC, Seguro Social Campesino

X. BIBLIOGRAFÍA

Ardaya et al: “Línea de Base del Proyecto “Familias y comunidades comprometidas con el desarrollo infantil integral”, Informe de Consultoría Plan Internacional. 2018.

BID et al: Programa P Bolivia. Un manual para la paternidad activa. Padres y madres para la crianza positiva, compartida y sin violencia. S/f, Spi.

Dye, T.R: “Understanding public policy”, New York, Prentice Hall, 2002

MIES: “Misión Ternura. Modalidad Centros de Desarrollo Infantil – CDI”, Norma Técnica. Acuerdo Ministerial 072, 2019.

Ortiz, Nelson: “Escala abreviada de desarrollo infantil”. Adecuada para su mejor utilización

Plan Internacional: Marcador Transformador de Género. Guía de Uso. Febrero 2020.

Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Evaluación de la implementación de la Declaración de París por la Cooperación Española. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo.

SENPLADES: Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida”. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017.

Unicef: El choque COVID-19 en la pobreza, desigualdad y clases sociales en el Ecuador. Una mirada a los hogares con niñas, niños y adolescentes; Quito, 21 de octubre 2020.

X. ANEXOS

ANEXO 1

CUESTIONARIO SEMIESTRUCTURADO PARA AUTORIDADES DEL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN A NNA: SISTEMA CENTRALIZADO, GAD PROVINCIAL, CANTONAL, COMUNITARIO

CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD
NOMBRE	ENTIDAD	RESPONSABILIDAD
1. Competencias de la entidad de la protección a NN.	Nacional,	Provincial, Cantonal, Parroquial respecto
2. Percepción de la situación de NN en las comunidades		
3. Principales problemas: de los titulares de obligaciones. De los titulares de derechos		
4. Situación de educativa de la primera infancia (menores de 8 años para Loja y menores de 5 para Santa Elena)		
5. No. de casos de desprotección/violencia hacia NN que se dieron en la última gestión (2017)		
6. Acciones comunitarias para la prevención de la violencia		
7. Pasos que siguen ante una situación de violencia		
8. Quiénes realizan las denuncias/ seguimiento de las mismas.		
9. Niveles y tipo de violencia contra NN en la familia y localidad		
10. Capacidades institucionales de respuesta a los problemas planteados		
11. Embarazo adolescente		
12. Acerca del covid-19 y su impacto en las familias y NN		

ANEXO 2

CUESTIONARIO SEMIESTRUCTURADO PARA AUTORIDADES DEL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE NNA: SISTEMA CENTRALIZADO, GAD PROVINCIAL, CANTONAL, COMUNITARIO EN SERVICIOS DE SALUD

CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD
NOMBRE	ENTIDAD	RESPONSABILIDAD
1. Competencias de la entidad	Nacional	Provincial Cantonal Parroquial
2. Tipo de política: Protección	Asistencia	Bienestar social
3. Datos de la situación de salud de NN en la comunidad. Principales problemas de salud		
4. Datos sobre nutrición de NN menores de 5 años		
5. Mortalidad infantil		
6. Número de casos de maltrato o violencia detectados en el servicio de salud en los últimos 6 meses.		
7. Niveles y tipo de violencia contra NN en la familia y localidad. Contabilidad institucional		
8. Principales problemas: de los titulares de obligaciones. De los titulares de derechos. Visibilidad de los problemas y modos de enfrentarlos		
9. Quién lleva a NN menores de 5 años a sus controles?		
10. Quién recibe/pide informes sobre el nivel de salud?		
11. Datos sobre embarazo adolescente. Cómo se lo enfrenta?		
12. Capacidades institucionales de respuesta a los problemas planteados		
13. Capacidades de las comunidades		
14. Niveles de coordinación comunitaria		
15. Tareas a enfrentar		
16. Impacto del covid-19 en NN menores de 8 años		

ANEXO 3

CUESTIONARIO SEMIESTRUCTURADO PARA AUTORIDADES DEL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN A NNA EN EL SISTEMA EDUCATIVO: SISTEMA CENTRALIZADO, GAD PROVINCIAL, CANTONAL, COMUNITARIO EN EL SECTOR EDUCATIVO

CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD
NOMBRE	ENTIDAD	RESPONSABILIDAD
1. Competencias de la entidad	Nacional	Provincial Cantonal Parroquial
2. Tipo de política: Protección	Asistencia	Bienestar social
3. Servicios educativos existentes en la comunidad:	Centros de desarrollo integral	Preescolar Escolar primaria Escolar secundaria
4. Cobertura de los servicios preescolares y de desarrollo de la primera infancia		
5. Percepción de la situación de NN en la comunidad		
6. Cual el nivel educativo de madres y padres en la comunidad?		
7. Percepción específica sobre el sector educativo.		
8. Principales problemas: de los titulares de obligaciones. De los titulares de derechos. Visibilidad.		
9. Quién se ocupa de NN en la primera infancia: padre	Madre	Abuelas Otros
10. Quién recibe/pide informes sobre el nivel de rendimiento escolar		
11. Porqué los padres no se ocupan de NN		
12. Casos detectados de violencia en el centro, de NN en los últimos 6 meses. Seguimiento, formas de enfrentar el problema		
13. Niveles y tipo de violencia contra NN en la familia y localidad		
14. Los padres (varones), asisten a eventos del centro educativo?		
15. El centro realiza actividades para estimular la participación de los padres en los eventos educativos?		
17. Tareas a enfrentar		
18. Detección del covid-19 a través del sistema escolar		

ANEXO 4

CUESTIONARIO SEMIESTRUCTURADO PARA AUTORIDADES DEL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN A NNA: SISTEMA CENTRALIZADO, GAD PROVINCIAL, CANTONAL, COMUNITARIO (LÍDERES COMUNITARIOS)

CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD
NOMBRE	ENTIDAD	RESPONSABILIDAD
Competencias de la entidad	Nacional	Provincial Cantonal Parroquial
Tipo de política:	Protección	Asistencia Bienestar social

1. Percepción de la situación de NN en la comunidad.
2. Principales problemas: de los titulares de obligaciones. De los titulares de derechos. Visibilidad.
3. Quién se ocupa de NN en la primera infancia: padre Madre Abuelas Otros
4. Quién recibe/pide informes sobre NN
5. Casos de violencia contra NN en los últimos 6 años. Seguimiento a los casos
6. Considera que la comunidad es segura? Es protectora hacia NN?
7. Niveles y tipo de violencia contra NN en la familia y localidad.
8. Existe una instancia o mecanismos de protección de NN en la comunidad?
9. Qué actividades de prevención contra la violencia realiza esta instancia
10. Cuáles son los pasos que siguen ante un hecho de violencia contra NN?
11. Principales problemas: de los titulares de obligaciones. De los titulares de derechos
12. Existen instancias de apoyo al desarrollo de NN? De qué tipo? Resultados?
13. Instancias de apoyo a la protección de NN. Quienes? Resultados?
14. Niveles de coordinación parroquial
15. Impacto del covid-19 en familias y NN menores de 8 años
16. Tareas a enfrentar

ANEXO 5

**ENCUESTA PARA EVALUAR EL DESARROLLO DE
NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 8 AÑOS**

Encuesta Nro. _____ Provincia: _____ Localidad: _____ Código: _____

DATOS GENERALES

1. Sexo del niño:

- a. Mujer
- b. Varón

2. Persona que respondió a la entrevista

- a. La madre
- b. El padre
- c. Los abuelos
- d. Otros

3. Edad del niño

- a. Hasta un año
- b. De 2 a 4 años
- c. De 4 a 6 años
- d. De 6 a 8 años

INDICADORES DE DESARROLLO NUTRITIVO Y DE SALUD

4. ¿Tiene libreta de salud actualizada?

- a. No
- b. Más o menos
- c. Si

5. ¿Tiene las vacunas completas? (Observar en libreta de salud)

- d. No
- e. Más o menos

f. Si

6. En opinión de la madre / padre ¿tiene su hijo un buen estado de salud?

g. No

h. Más o menos

i. Si

7. ¿Qué conclusión o definición refleja la libreta de salud respecto a su talla y peso?

a. Normal

b. Desnutrición leve

c. Desnutrición severa

d. Desnutrición crónica

e. Sobrepeso

8. ¿Su hijo menor de 8 años contrajo el virus del covid-19?

a. Si

b. No

9. ¿Su hijo menor de 8 años tuvo problemas de salud en los últimos tres meses?

a. Si

b. No

INDICADORES EDUCATIVOS Y DE DESARROLLO PSICOSOCIAL

1. Curso al que asiste

2. Cómo siguió su desarrollo escolar durante el confinamiento

a. No siguió

b. WhatsApp

c. Televisor

d. Computadora

e. Material impreso

f. Otros

A continuación, se debe administrar el Test Nelson Ortiz, y de acuerdo a las tablas del mismo anotar el nivel alcanzado en cada uno de los grupos o sub indicadores

Sub indicador:	Alerta	Medio	Medio alto	Alto
Nivel de motricidad gruesa				
Nivel de motricidad fina				

Nivel de lenguaje				
Nivel de desarrollo personal social				
Nivel de desarrollo afectivo				

Si el niño o niña está en el nivel de “formación básica” debe aplicar las pruebas de lectura, escritura y cálculo

Sub indicador:	Alerta	Medio	Medio alto
Nivel de habilidades de lectura			
Nivel de habilidades de escritura			
Nivel de habilidades de cálculo			

ENCUESTA PARA FAMILIAS CON NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

Encuesta Nro. _____

Provincia: _____

Localidad: _____

DATOS FAMILIA

10. Tipo de familia:

- a. Uniparental
- b. Nuclear
- c. Extendida

11. Persona que respondió a la entrevista

- e. La madre
- f. El padre
- g. Los abuelos
- h. Otros

12. ¿Quién cuida a los hijos?

- e. Abuelos
- f. Tíos o hermanos
- g. Madre
- h. Ambos padres

13. Número de hijos menores de 5 años

- a. Un solo hijo
- b. Dos hijos
- c. Tres hijos

PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA

14. ¿Considera que protege adecuadamente a sus hijos?

- j. No
- k. Más o menos
- l. Si

15. ¿Qué opina de los padres/madres que dan castigos físicos a sus hijas e hijos?

- a. Le parece que está bien
- b. No podría opinar

- c. Le parece que está mal.

16. ¿Castiga físicamente a sus hijos e hijas?

- a. Frecuentemente
b. De vez en cuando
c. Rara vez
d. Nunca

17. ¿Alguna vez su hijo (a) ha sido maltratado en una guardería o centro educativo?

- a. Si
b. No

18. ¿Alguna vez su hijo (a) ha sido maltratado en un Centro de Salud, o similar?

- a. Si
b. No

19. ¿Alguna vez su hijo (a) ha recibido algún tipo de maltrato en la calle u otro lugar de la comunidad?

- a. Si
b. No

CAPACIDADES DE REALIZAR CUIDADOS AFECTIVOS A LOS NIÑOS

20. ¿Cree usted que es importante expresar afecto a los niños pequeños?

- a. Sí, es muy importante
b. Más o menos importante
c. No es importante
d. No sabe, no responde.

21. ¿Es usted afectivo con sus hijos pequeños?

- a. Si, bastante
b. Más o menos.
c. No, o muy poco

22. ¿Cómo calificaría a los padres que nunca, o rara vez, expresan cariño a sus hijos?

- a. Está bien, así es.
b. Está mal, deben expresar afecto a sus hijos
c. No sabe, no responde.

23. ¿Con qué frecuencia usted abraza o acaricia a sus hijas o hijos?

- a. Frecuentemente
b. De vez en cuando
c. Rara vez
d. Nunca

24. ¿Siente usted que está capacitado para proteger a sus hijas e hijos?

- a. Si, totalmente
- b. Me falta un poco
- c. No, me falta mucho
- d. No sabe, no responde.

HABILIDADES PARA HACER ESTIMULACIÓN TEMPRANA

25. ¿Considera usted que tiene conocimientos para estimular y desarrollar adecuadamente a sus hijos e hijas?

- a. Si
- b. Más o menos
- c. No

26. ¿Conversa o charla usted con sus hijos pequeños?

- a. No conversa, ni charla.
- b. Conversa poco.
- c. Alguna vez, lo necesario
- d. Le gusta, charla todo el tiempo

27. ¿Juega usted con sus hijos pequeños?

- a. Siempre
- b. Con frecuencia
- c. Rara vez
- d. Nunca

28. ¿Participa, actualmente, en grupos para mejorar el desarrollo de sus hijos?

- a. Si
- b. No

29. En los últimos tres meses, ¿Ha participado en algún evento de capacitación para el desarrollo de sus hijos?

- a. Si
- b. No

HABILIDADES DE CRIANZA CON ENFOQUES DE GÉNERO

30. ¿Piensan ustedes que educan a sus hijos e hijas con las mismas oportunidades?

- a. Si
- b. No
- c. No tiene hijas/os
- d. No sabe, no responde

31. ¿Qué opina de la siguiente frase: “el estudio es sólo para los varones”?

- a. Está de acuerdo
- b. Está en desacuerdo
- c. No sabe, no responde

32. Principalmente ¿Qué tipo de juguetes regala a sus hijas mujeres?

- a. Muñecas, juegos de cocina y vajilla
- b. Juguetes didácticos, libros para mirar o leer.
- c. Pelotas, coches, aviones, etc.
- d. No tiene hijas
- e. Ninguno

33. Principalmente ¿Qué tipo de juguetes regala a sus hijos varones?

- a. Muñecas, juegos de cocina y vajilla
- b. Juguetes didácticos, libros para mirar o leer.
- c. Pelotas, coches, aviones, etc.
- d. No tiene hijas
- e. Ninguno

34. ¿Qué opina de la siguiente frase: “las hijas deben ser educadas solamente para atender la casa”?

- a. Está de acuerdo
- b. Está en desacuerdo
- c. No sabe, no responde

CAPACIDADES PARA DAR CUIDADOS DE SALUD Y ALIMENTACIÓN NUTRITIVA

35. ¿Con qué frecuencia lleva usted a sus hijos al médico?

- a. Sólo cuando tienen una enfermedad grave
- b. Ante pequeñas enfermedades
- c. De acuerdo a la edad
- d. Rara vez
- e. Nunca
- f. Otro.

36. ¿Tiene usted conocimientos para el cuidado de salud de sus hijos?

- a. Si

b. No

37. ¿Tiene hijos con alguna discapacidad?

a. Si

b. No

38. Sus hijos con discapacidad tiene tratamiento especial?

a. Si

b. No

39. ¿Cuántos hijos murieron en la familia?

a. No murió ningún hijo

b. Murió 1 hijo

c. Murieron 2 hijos o más.

40. ¿Considera usted que sus hijos están bien alimentados?

a. Si

b. Más o menos

c. No

d. No sabe, no responde

41. ¿Cuál es el hábito de comidas en su casa para sus hijos?

a. Les da entre 4 a 5 veces al día

b. Les da entre 2 a 3 veces al día

c. Les da menos de 2 comidas al día

d. No puede cumplir la alimentación de sus hijos.

42. Acerca del covid-19

a. Algún miembro de su familia nuclear sufrió con este virus Si No

b. Qué medidas tomó para enfrentar el problema?
.....

c. De qué manera le afectó el covid-19 y el aislamiento social?
.....

d. Murió algún pariente cercano a usted a causa del covid-19? Si No

e. Quién?.....

43. ¿Qué opinan de los hombres que hacen trabajos domésticos en sus casas?

- a. Mal, no es oficio de hombres
- b. Me parece bien
- c. No sabe, no responde

44. ¿Qué opina de las mujeres de la comunidad que salen a realizar trabajos fuera de su casa?

- a. Mal, no es trabajo de mujeres
- b. Me parece bien
- c. No sabe no responde.

45. ¿Sabe el padre la fecha de la próxima vista al médico?

- a. Si
- b. No

46. ¿Asiste usted, como padre, a las reuniones de centros educativos o guarderías de sus hijos?

- a. Casi siempre
- b. Con frecuencia
- c. Rara vez
- d. Nunca

47. ¿Con qué frecuencia juega usted, como padre, con sus hijos?

- a. Siempre
- b. 2 o 3 veces por semana.
- c. De vez en cuando
- d. Rara vez
- e. Nunca

48. ¿En los dos últimos meses usted, como padre, realizó trabajos domésticos en su hogar?

- a. Casi todos los días
- b. Con frecuencia
- c. Alguna vez
- d. Nunca
- e. Otro.

49. ¿Cuántos padres de su comunidad participan en el cuidado de sus hijos?

- a. La mayoría
- b. Algunos
- c. Muy pocos
- d. Casi nadie

50. ¿Participan las madres en asociaciones productivas o grupos de emprendimiento? Si No
51. ¿Cómo pareja tienen planes, metas, etc. para el uso de su dinero? Si No
52. ¿Tiene el padre un trabajo remunerado? Si No
53. ¿El padre es empleado asalariado? Si No
54. ¿El padre trabaja por cuenta propia? Si No
55. ¿El padre es parte de un emprendimiento o negocio grupal? Si No
56. ¿Tiene la madre un trabajo remunerado? Si No
57. ¿La madre es empleada asalariada? Si No
58. ¿La madre trabaja por cuenta propia, gana al día? Si No
59. ¿La madre es parte de un emprendimiento grupal? Si No
60. ¿La madre trabaja cerca y puede volver a su casa cada día? Si No
61. ¿Tienen algo de dinero ahorrado para emergencias o compras grandes? Si No
62. ¿Hacen un presupuesto económico para controlar los ingresos o gastos del hogar? Si No
63. ¿Reciben alguna forma de bonos económicos del Gobierno? (local o nacional) Si No

64. ¿Quién define en qué se gasta el dinero de la familia?

- a. El esposo o padre
- b. La esposa o madre
- c. Ambos
- d. Otros

65. ¿Tienen huertos familiares?

- a. Si
- b. No

66. ¿Qué uso se da a los productos o frutos de los huertos familiares?

- a. Sólo para el autoconsumo
- b. Para el autoconsumo y venta

- c. Para el autoconsumo y trueque

67. ¿Tiene en su casa animales menores de crianza? (gallinas, chanchos)

- a. Si
b. No

68. Qué uso se da a los animales?

- a. Sólo para el autoconsumo
b. Para el autoconsumo y venta
c. Para el autoconsumo y trueque

69. ¿La madre participa, o participó en eventos de capacitación en habilidades y conocimientos financieros?

- a. Si
b. No

70. ¿Les alcanza sus recursos económicos o dinero para cubrir sus necesidades familiares?

- a. Sí, holgadamente
b. Sí, pero solo para lo justo
c. Quedan algunas necesidades sin cubrir
d. No cubre las necesidades básicas

